

## **I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO**

### **ACTA N° 41** **SESION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL** **DE FECHA 13 DE ENERO DE 2014.**

Siendo las 17,14 horas el Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Sr. Mauricio Carrasco Contreras da por iniciada la Sesión.

**Asistencia;** Se encuentran presentes los Concejales Sres., Rolando Silva Fuentes, Luis Gatica Polanco, Héctor Aguayo Lorca, Juan Alarcón Roa y Sra. Ana Cartes Orellana, Sr. Felipe Vergara Lucero. Actúa de Secretario Municipal Sra. Yesmina Guerra Santibáñez.

**Directivos, Jefaturas, Profesionales y Encargados;** **Dideco** Mariela Arancibia Torres; **Jurídico** Luis Araya Ossandon; **Finanzas (S)** María Inés Villarroel Pacheco; **Transito (S)** Alfonso Sandoval Cisternas; **Aseo y Ornato** Alicia Nieto Urrea; **Salud** Cristian Balmaceda.

**Tabla;** 1) Actas Anteriores Ord. N° 27, 29 y 30. Acta Extraordinaria N° 25 y Entrega Acta Ordinaria N° 031. 2) Correspondencia; 3) Propuesta de Modificaciones Presupuestarias Sector Salud- 2014; 4) Subvenciones Municipales: a) Las Asambleas de Dios de Chile- financiar parte del costo de viaje misionero y evangelización a Chiloé; b) Junta de Vecinos El Mirador de Santa Luisa- Para cancelar cuota de inscripción de grupo de niños del Taller Formativo-Rural para participar en el Campeonato Concón- Cup con la División 99-98; c) Agrupación de Amigos del Grupo de Guías y Scouts Karukinka para cancelar entradas a Centro Recreativo en Valle Alegre; 5) Petición de Aumento de Subvención Actividad Cristo Sumergido; 6) Informe de Comisión de Ordenamiento Territorial; 7) Cuenta del Alcalde: Informe reunión con Carabineros y 8) Varios.

#### **I.- ACTAS ANTERIORES.**

**1.1.- Acta Sesión Ordinaria N° 27 de fecha 19.08.2013;** Contiene el siguiente acuerdo de Concejo Municipal:

**Acuerto N° 070;** Concede Subvención Municipal al Club Deportivo El Rayo por la suma de \$150.000.-parta desarrollar actividad de aniversario del Club.

Se aprueba sin observaciones el Acta de la Sesión Ordinaria N° 27 celebrada el 19.08.2013.

**1.2.- Acta Sesión Ordinaria N° 29 de fecha 09.09.2013;** Incluye el siguiente acuerdo de Concejo Municipal:

**Acuerto N°77;** Concede Subvención Municipal a Pequeña Obra de Don Orión por la suma de \$400.000, de apoyo en el desarrollo de Encuentro de Profesores Orionistas.

Se aprueba sin observaciones el Acta de la Sesión Ordinaria N° 27 celebrada el 19.08.2013.

**1.3.- Acta Sesión Ordinaria N° 30 de fecha 30.09.2013;** Contiene los siguientes acuerdos de Concejo Municipal:

**Acuerto N° 078;** Adopta por unanimidad comprometer el aporte Municipal para el 23 ° Llamado del Programa de Pavimentación Participativa.

Además, manifiesta el compromiso de suscribir el Convenio con Serviu en el marco de este mismo Llamado, como así también, el ingresar oportunamente al Servicio de la Vivienda y Urbanismo de la Región de Valparaíso, los aportes correspondientes a los Comités y al municipio de los proyectos que resulten seleccionados

**Acuerdo N°079;** El Concejo Municipal adopta por unanimidad conceder Subvención Municipal a la Asociación de Fútbol de Quintero por la suma de \$350.000., para la compra de indumentaria del equipo de la Selección Sub-13.-

**Acuerdo N°080;** El Concejo Municipal adopta por unanimidad conceder Subvención Municipal al Club Deportivo Los Boteros por la suma de \$150.000., para financiar parte de los costos de actividad de aniversario del citado Club.

**Acuerdo N°081;** El Concejo Municipal adopta por unanimidad:

a) Comprometer aporte municipal para la Ejecución de Proyectos Tipo de Cierre Perimetrales para Condominios de Viviendas Sociales correspondiente al Programa de Mejoramiento de Condominios Sociales de las Poblaciones de la comuna de Quintero Los Cohigues I y los Cohigues II con 240 unidades habitacionales y El Mirador I y el Mirador II con 288 unidades habitacionales.

El total de la contraparte municipal asciende a la suma de 90 Unidades de Fomento, distribuidos en: 40 UF para el proyecto Los Cohigues I y los Cohigues y 50 UF para el proyecto El Mirador I y el Mirador II -

b) Expresa la voluntad de:

b.1.- Constituir comodato por 10 años en terreno municipal, colindante a la Copropiedad de Los Cohigues I y Los Cohigues II.-

b.2.- Autorizar para intervenir el Bien de Uso Público de la Copropiedad Los Cohigues I y Los Cohigues II.-

Se aprueba sin observaciones el Acta de la Sesión Ordinaria N° 27 celebrada el 19.08.2013.

**1.4.- Acta Sesión Extraordinaria N° 25 de fecha 30.08.2013:** Establece el siguiente Acuerdo de Concejo:

**Acuerdo N°071;** Aprueba Modificación Presupuestaria Gestión Municipal de Ingresos y Egresos en los ítems que se indica.

**1.5.- Acta Sesión Ordinaria N° 31 de fecha 07.10.2013;** Para su lectura y posterior aprobación.

## **II.- CORRESPONDENCIA**

**2.1.- Contraloría Regional de Valparaíso;** Remite copia de Oficio N 14.322 de fecha 14.11.2013 acerca de cumplimiento de plazo para la remisión de información contable y presupuestaria.

**2.2.- Quintero sobre Ruedas de fecha 07.01.2014;** Solicitan subvención municipal para desarrollar proyecto consistente en la producción editorial de una revista con el objeto de fomentar e informar acerca de diversos deportes extremos que se desarrollan en la ciudad

### **2.3.-Invitaciones de la Asociación Chilena de Municipalidades;**

a) primera convención balance y nuevos desafíos de los Gobiernos locales en el Rol de la seguridad, los días 15.15 y 17 de enero de 2014 en Viña del Mar.

b) Pasantía Internacional: educación, salud y deportes en Cuba- desafíos y realidades. La Habana 09 al 15 de febrero de 2014.

#### **De la Correspondencia.**

##### **Quintero sobre Ruedas de fecha 07.01.2014**

**Sr. Silva;** Están pidiendo una subvención por \$50.00., no es para financiar completamente la edición de la revista, se trata solo de un aporte porque en total la revista sale como \$350.000.- Jóvenes que no ha pedido nada anteriormente.

**Sr. Alarcón,** Hay que ver si está o no en el Presupuesto Municipal.

**Sr. Alcalde;** Que la Concejal Sra. Cartes, presidenta de la Comisión de Finanzas trabajar esta solicitud con los Concejales de revisar la posibilidad de subvencionar esta revista.

**Sr. Gatica;** Con respecto a la solicitud de Quintero sobre Ruedas, a mí me gustaría saber quiénes son los que participan porque aparece este niño solamente. Lo conozco más como un activista político que como deportista, entonces, me preocupa cual va a ser el contenido, el objetivo de la revista. La idea es que no tenga un sentido político.

Sabemos que de forma directa o indirecta nosotros tenemos que tener mucho cuidado sobre todo con estas platas se supone que son de todo Quintero.

**Sr. Alcalde;** Nosotros no deberíamos financiar una revista política. Es importante que ustedes puedan invitar a estos jóvenes cuando tengan la Sesión de la Comisión de Finanzas, para que hagan una presentación acerca del enfoque que tiene la revista, debiera ser netamente deportiva.

**Sr. Silva,** Entiendo que es de deportes extremos.

**Sr. Gatica;** Si, pueden rendir, pero se puede manipular, sabemos que las revistas tienen un montaje por lo que nosotros debemos tener mucho cuidado.

#### **Contraloría Regional de Valparaíso**

**Sr. Alarcón;** Estoy viendo en el documento que hay muchas comunas en que todos sus informes han sido presentados fuera de plazo. Sería bueno y conveniente que nuestra comuna viera esos parámetros, superar las equis.

Hace uso de la palabra Directora (S) de Finanzas Sra. Maria Ines Villarroel Pacheco.

**Finanzas (S);** Efectivamente, hay varios municipios que estamos en las mismas situaciones, Quintero también, desde hace varios años. Se supone que este año, se debería regularizar por el cambio de sistema que tuvimos con la Subdere. Se han caído los sistemas, no se han tenido las mejores capacitaciones con empresas externas. A raíz de eso, han existido atrasos que nosotros hemos podido superar. Hay dos y tres meses que estaban atrasados del año pasado.

**Sr. Alcalde;** Este año se fueron cumpliendo las fechas y nos hemos puestos al día. Cosa que no ocurría hace muchísimos años.

**Finanzas (S);** Lo de diciembre, lamentablemente tuvimos mala suerte, se cayó la plataforma a la Subdere y hasta hoy día, recién pudimos retomar para poder informar, que deberíamos haber informado el viernes pasado. Eso, más que nada el tema de los atrasos.

**Sra. Cartes;** En la misma hoja, deja en manifiesto el incumplimiento respecto de los plazos que son hasta el cuatro y hasta ocho meses en otros casos, pero después en el anexo 2 dice también que esta con todo el cumplimiento.

**Finanzas (S);** Si se hace un resumen del año.

**Sr. Alcalde;** Si se ha entregado atrasado, pero hoy está todo al día.

### **Invitaciones de la Asociación Chilena de Municipalidades**

**Sr. Alcalde;** Para la Pasantía Internacional, los que van a participar tiene que ponerse de acuerdo, lo vemos en una Sesión Extraordinaria.

### **III.- PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA SECTOR SALUD- 2014.-**

Expone la Directora de Finanzas (S), Sra. Maria Ines Villarroel Pacheco.

**Finanzas (S);** Lo que pasa que en la parte de salud, en la actualidad está separada, es decir, está trabajando don Cristian Balmaceda con Giovanni Avilés. Esto se debe a una rectificación que hay que hacer dentro del Presupuesto de Salud, 2014, sin alterar el presupuesto. Hubo unos errores de algunos ítems de sumas, de trascipción más que nada que se realizó por la parte administrativa que transcribió el presupuesto.

Esta situación ya se trabajó en la Comisión de Salud- Finanzas.

**Sr. Alcalde;** Nos queda solamente que someterlo a votación, ya fue trabajado en la Comisión por los Concejales que ya fue trabajada por los Concejales y el Departamento de Finanzas. Lo sometemos a votación.

**Sr. Gatica;** ¿Qué es lo que estamos aprobando? El Concejal Sr. Vergara no vino a la Comisión. No es obligación asistir a ellas, es en el Concejo donde se sancionan todos los actos.

**Sr. Alarcón;** Entonces para que hacemos Comisión, se adoptó un pre acuerdo.

**Sr. Gatica;** Es solo un preámbulo. Los acuerdos se toman en Concejo. No me discuta eso. La ley es la ley. ¿Tengo razón o no?

**Jurídico;** Lo que señala usted, efectivamente los acuerdos se adoptan en Sesión de Concejo, se hace un lineamiento para que el acuerdo que se tome no exista duda y se reúna el máximo de información.

**Sr. Alcalde;** Esa es la idea del trabajo en Comisiones.

**Sra. Cartes;** Además, que por eso nos inscribimos en las Comisiones para participar, aunque no sea obligatorio. Nosotros no tenemos el documento porque lo conocemos y lo pre aprobamos. Los que asistimos tuvimos la información a la vista.

**Sr. Alcalde;** Que se explique la información contenida en el documento.

Interviene el funcionario de Salud, Sr. Cristian Balmaceda.

**Salud;** La información que aparece de color amarillo dorado, esa fue la información que se modificó. A lado, sale el valor, la que está en blanco y negro es como quedo original.

Se modificó el Subtítulo 21 que quedo en M\$4.550, en total, ahí están los valores que se fueron modificando. Pueden observar que en la hoja en blanco y negro con la hoja de otro color, tienen ambas el mismo valor, es decir, esta modificación mantiene el mismo valor total.

**Sr. Gatica;** ¿Hay un plazo que se debe cumplir antes de hacer una Modificación Presupuestaria?  
¿No hay que esperar el primer trimestre?

**S.Municipal;** No, porque este Presupuesto ya está aprobado en diciembre de 2013, y ya empezamos el año 2014. Aclarar además, que es una rectificación.

**Sr. Vergara;** En definitiva la plata es la misma.

**S. Municipal,** En definitiva es una enmienda, más que una Modificación.

**Sr. Alcalde;** Donde decía M\$6.000., debe decir M\$4.550.; donde decía M\$5.000.-, debería decir M\$3.450., el resultado final del Presupuesto son M\$489.196., una vez, modificado los ítems, se mantiene exactamente igual el total de los gastos M\$489.196. Por lo tanto, lo que nosotros tenemos que someter a acuerdo es la rectificación y no modificación.

**Sr. Gatica;** ¿Esto fue error de tipeo?,

**Finanzas(S);** La persona que podría explicarlo es Giovanni Avilés porque fue el que trabajo el Presupuesto.

**Sr. Gatica;** Más que nada que nosotros confiamos en los instrumentos que nos entregan los funcionarios municipales.

**Salud,** Al revisarlo a posterior nos dimos cuenta que el tema que se digito, no tomo la fórmula que tiene el presupuesto. Se detectó al hacer el acumulado de la parte contable.

**Sr. Alcalde;** En el fondo no se modificó lo que se aprobó del Presupuesto,

**Finanzas (S);** No se modificó.

**Sr. Cartes;** De hecho cada ítem estaba bien, sino que la sumatoria de cada ítem es que no le tomo la formula porque el presupuesto lo aprobamos y lo aprobamos bien. Al digitarlo después, se detectó ese error de digitación, pero no altera los valores ni de los ítems ni el valor total.

**Sr. Alcalde,** No habiendo otra pregunta, sometemos a votación la rectificación del Presupuesto de Salud año 2013.

Se procede a la votación, los que en forma unánime manifiestan aprobar, por tanto, el acuerdo adoptado es el siguiente:

**Acuerdo:** Aclarada la situación, el Concejo Municipal adopta por unanimidad aceptar las enmiendas introducidas al Proyecto de Presupuesto Municipal del sector de Salud, 2014 que no lo altera los totales, las que se indican a continuación:

#### INGRESOS

ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	DENOMINACION	TOTAL 2014
			<i>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	<b>482.196</b>
03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	<b>482.196</b>
03	006		Del Servicio de Salud	452.196
03	006	001	Atención Primaria Ley N° 19.378 Art. 49	451.196
03	006	002	Aportes Afectados	1.000
03	101		De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	30.000
			<i>OTROS INGRESOS CORRIENTES</i>	<b>2.000</b>
01			RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	<b>1.000</b>
01	001		Reembolso Art. 4° Ley N° 19.345	500
01	002		Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196	500
99			OTROS	<b>1.000</b>
99	999		Otros	1.000
			<i>TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL</i>	<b>5.000</b>
03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	<b>5.000</b>
03	999		De Otras Entidades Públicas	5.000
			<i>TOTAL INGRESOS.....M\$</i>	<b>489.196</b>

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACION	TOTAL
					<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>347,700</b>
21	01				PERSONAL DE PLANTA	119,200
21	01	001			Sueldos y Sobresueldos	110,150
21	01	001	001		Sueldos Bases	45,000
21	01	001	009		Asignaciones Especiales	5,000
21	01	001	009	007	Asignación Especial Transitoria, Art. 45, Ley N°19.378	5,000
21	01	001	019		Asignación de Responsabilidad	10,000
21	01	001	019	002	Asignación de Responsabilidad Directiva	10,000
21	01	001	028		Asignación de Estímulo Personal Médico y Profesores	50
21	01	001	028	002	Asignación por Desempeño en Condiciones Difíciles, Art. 28, Ley N° 19.378	50
21	01	001	031		Asignación de Experiencia Calificada	5,100
21	01	001	031	002	Asignación Post-Título, Art. 42, Ley N° 19.378	5,100
21	01	001	044		Asignación de Atención Primaria Municipal	45,000
21	01	001	044	001	Asignación Atención Primaria Salud, Arts. 23 y 25, Ley N° 19.378	45,000
21	01	002			Aportes del Empleador	3,000
21	01	002	001		A Servicios de Bienestar	60
21	01	002	002		Otras Cotizaciones Previsionales	2,940
21	01	003			Asignaciones por Desempeño	50
21	01	003	002		Desempeño Colectivo	50
21	01	003	002	002	Asignación Variable por Desempeño Colectivo	50
21	01	004			Remuneraciones Variables	4,550
21	01	004	005		Trabajos Extraordinarios	3,550
21	01	004	006		Comisiones de Servicios en el País	500
21	01	004	007		Comisiones de Servicios en el Exterior	500
21	01	005			Aguinaldos y Bonos	1,450
21	01	005	001		Aguinaldos	400
21	01	005	001	001	Aguinaldo de Fiestras Patrias	350
21	01	005	001	002	Aguinaldo de Navidad	50
21	01	005	002		Bono de Escolaridad	500

21	01	005	003		Bonos Especiales	500
21	01	005	003	001	Bono Extraordinario Anual	500
21	01	005	004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	50
21	02				<b>PERSONAL A CONTRATA</b>	<b>198,500</b>
21	02	001			<b>Sueldos y Sobresueldos</b>	<b>181,050</b>
21	02	001	001		Sueldos Bases	85,000
21	02	001	009		Asignaciones Especiales	5,000
21	02	001	009	007	Asignación Especial Transitoria, Art. 45, Ley N°19.378	5,000
21	02	001	018		Asignación de Responsabilidad	5,000
21	02	001	018	001	Asignación de Responsabilidad Directiva	5,000
21	02	001	027		Asignación de Estímulo Personal Médico y Profesores	50
21	02	001	027	002	Asignación por Desempeño en Condiciones Dificiles, Art. 28, Ley N° 19.378	50
21	02	001	030		Asignación de Experiencia Calificada	1,000
21	02	001	030	002	Asignación Post-Título, Art. 42, Ley N° 19.378	1,000
21	02	001	042		Asignación de Atención Primaria Municipal	85,000
21	02	001	042	001	Asignación de Atención Primaria Salud, Art. 23 y 25, Ley N°19.378	85,000
21	02	002			<b>Aportes del Empleador</b>	<b>6,000</b>
21	02	002	001		A Servicios de Bienestar	40
21	02	002	002		Otras Cotizaciones Previsionales	5,960
21	02	003			<b>Asignaciones por Desempeño</b>	<b>250</b>
21	02	003	002		Desempeño Colectivo	250
21	02	003	002	003	Asignación de Desarrollo y Estimulo al Desempeño Colectivo, Ley N°19.813	250
21	02	004			<b>Remuneraciones Variables</b>	<b>7,350</b>
21	02	004	005		Trabajos Extraordinarios	4,350
21	02	004	006		Comisiones de Servicios en el País	2,000
21	02	004	007		Comisiones de Servicios en el Exterior	1,000
21	02	005			<b>Aguinaldos y Bonos</b>	<b>3,850</b>
21	02	005	001		Aguinaldos	750
21	02	005	001	001	Aguinaldo de Fiestras Patrias	375
21	02	005	001	002	Aguinaldo de Navidad	375
21	02	005	002		Bono de Escolaridad	50
21	02	005	003		Bonos Especiales	3,000
21	02	005	003	001	Bono Extraordinario Anual	3,000
21	02	005	004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	50
21	03				<b>OTRAS REMUNERACIONES</b>	<b>30,000</b>
21	03	001			Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	30,000
22					<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>133,746</b>
22	01				<b>ALIMENTOS Y BEBIDAS</b>	<b>1,000</b>

22	01	001		Para Personas	1,000
22	02			<b>TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO</b>	<b>1,800</b>
22	02	001		Textiles y Acabados Textiles	100
22	02	002		Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	1,500
22	02	003		Calzado	200
22	03			<b>COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES</b>	<b>13,000</b>
22	03	001		Para Vehiculos	13,000
22	04			<b>MATERIALES DE USO O CONSUMO</b>	<b>73,300</b>
22	04	001		Materiales de Oficina	2,000
22	04	004		Productos Farmacéuticos	60,000
22	04	005		Materiales y Utiles Quirúrgicos	3,000
22	04	007		Materiales y Utiles de Aseo	2,000
22	04	009		Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	1,000
22	04	010		Materiales para Mantenim. y Reparaciones de Inmuebles	2,000
22	04	011		Repuestos y Acces. para Manten. y Repar. de Vehiculos	2,000
22	04	012		Otros Materiales, Repuestos y Utiles Diversos	300
22	04	013		Equipos Menores	500
22	04	999		Otros	500
22	05			<b>SERVICIOS BASICOS</b>	<b>7,825</b>
22	05	001		Electricidad	2,000
22	05	002		Agua	1,000
22	05	003		Gas	2,000
22	05	004		Correo	50
22	05	005		Telefonía Fija	50
22	05	006		Telefonía Celular	2,675
22	05	007		Acceso a Internet	50
22	06			<b>MANTENIMIENTO Y REPARACIONES</b>	<b>8,500</b>
22	06	001		Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	4,000
22	06	002		Mantenimiento y Reparación de Vehiculos	3,000
22	06	003		Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	500
22	06	004		Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	500
22	06	006		Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	500
22	07			<b>PUBLICIDAD Y DIFUSION</b>	<b>950</b>
22	07	001		Servicios de Publicidad	900
22	07	002		Servicios de Impresión	50
22	08			<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>22,071</b>
22	08	001		Servicios de Aseo	71
22	08	002		Servicios de Vigilancia	1,000

22	08	007		Pasajes, Fletes y Bodegajes	1,000
22	08	999		Otros	20,000
22	09			ARRIENDOS	50
22	09	999		Otros	50
22	10			SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	1,050
22	10	002		Primas y Gastos de Seguros	1,000
22	10	999		Otros	50
22	11			SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	3,100
22	11	001		Estudios e Investigaciones	50
22	11	002		Cursos de Capacitación	3,000
22	11	999		Otros	50
22	12			OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1,100
22	12	002		Gastos Menores	1,000
22	12	004		Intereses, Multas y Recargos	50
22	12	999		Otros	50
24				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>50</b>
24	01			AL SECTOR PRIVADO	50
24	01	008		Premios y Otros	50
29				<b>ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>6,700</b>
29	04			MOBILIARIO Y OTROS	1,000
29	05			MAQUINAS Y EQUIPOS	5,000
29	05	001		Máquinas y Equipos de Oficina	4,500
29	05	999		Otras	500
29	06			EQUIPOS INFORMATICOS	100
29	06	001		Equipos Computacionales y Periféricos	100
29	07			PROGRAMAS INFORMATICOS	600
29	07	002		Sistemas de Información	600
34				<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>1,000</b>
34	07			DEUDA FLOTANTE	1,000
35				<b>SALDO FINAL DE CAJA</b>	
				<b>TOTAL GASTOS.....M\$</b>	<b>489,196</b>













#### **IV.- SUBVENCIONES MUNICIPALES.**

**Sr. Alcalde;** Esto también entiendo que fue trabajado por la Comisión de Finanzas, que va a dar cuenta la Presidenta, la Concejal, Sra. Ana Cartes Orellana de unas solicitudes que llegaron al Concejo, que eran de unos montos mayores, se trabajó en Comisiones para poder llegar a este Concejo a someter a votación los aportes que la Municipalidad debería entregar bajo la modalidad de subvenciones a esta agrupación.

**Sra. Cartes;** Manifiesto que se trabajó en la Comisión de Finanzas las peticiones de subvenciones municipales de: a) Las Asambleas de Dios de Chile; b) Junta de Vecinos El Mirador de Santa Luisa; c) Agrupación de Amigos del Grupo de Guías y Scouts Karukinka.

En Presupuesto Municipal quedaron M\$1.500.-, para Otras Transferencias del sector privado. De este monto, se destinó M\$1.200.- para el Circuito de Voleibol Playa, por tanto quedaron \$300.000.-, se nos fue el presupuesto. Nosotros acordamos repartir equitativamente lo que quedaba, es decir, \$100.000 a cada una de estas instituciones solicitantes. Por lo tanto, tengo que manifestar que la solicitud de los eskateir, que no tenemos más de donde sacar, a menos que el Alcalde solicita que los Jefes de departamentos que cedan partes de sus presupuestos.

**Sr. Alcalde;** Podríamos hacer una Modificación. En realidad M\$1.500.-, es poco para las transferencias a privados porque inicialmente íbamos a dejar M\$15.000., Vamos a tener que trabajar en una Comisión para poder hacer una Modificación Presupuestaria y sacar de algunos ítem que podamos disminuir o bien aumentar.

**Sra. Cartes;** Este tipo de solicitudes no podríamos trabajarlo mientras no estuviéramos de donde sacar aportes para poder conceder las subvenciones.

**Sr. Gatica;** Es una señalar para Secpla que es la unidad responsable del Presupuesto Municipal porque no puede ser que a quince días, de iniciado nuestro año presupuestario, indicaría que hay algo que la Secpla no trabajó bien.

**Finanzas (S);** Creo que no es tan así, a lo mejor usted dice porque el año pasado también se consideró M\$1.500., y bueno no estaba considerado, era relevante para la comuna y por eso acordaron, no sé si usted estuvo en el acuerdo que se adoptó conceder M\$1.200., para desarrollar Campeonato de Voleibol-Playa.-

**Sr. Gatica;** Nosotros trabajamos de acuerdo a los antecedentes que no entregan, o sea, aquí tiene que haber una coordinación fluida entre el Concejo- Alcalde y los equipos que arman este Presupuesto, cuando definen presupuesto que estamos presuponiendo que es esto lo que se va a gastar. Tiene que ser una aproximación la más cercana a la realidad. Si a los 15 días de iniciado el año, ya estamos corto.

**Sr. Alcalde,** Sin ponerme al lado de la Concejal en absoluto, mi misión en el Concejo es ser absolutamente neutral, lo que pasa que se mantuvo el mismo Presupuesto del año pasado, que ejecutamos austeramente, que un resultado final positivo que no ha ocurrida hace mucho años en esta comuna, de llegar a final de año con un presupuesto acorde y ordenado que se mantuvo el M\$1.500., pero después de haber aprobado el Presupuesto Municipal por ustedes y haber trabajado seriamente los técnicos y también los Concejales que trabajaron el Presupuesto. Se hizo una presentación para los Concejales en el Hotel Yathing.

Se trabajó una semana completa en Mantagua que se llama la Posada del Parque, después de esto viene una solicitud que nace en el Concejo Municipal para ser sede de una fecha del Campeonato Nacional de Voleibol Playa, que paso por las grandes comuna. Nunca se había traído a Quintero, por lo tanto, se presenta la moción de apoyar este Campeonato del fin de semana, de ser sede, apoyada por los Concejales y por mí también. Ahí se gastó más de la cuenta, el aporte que se entregó fue de M\$1.200., lo que descuadro todo por la poca plata que tiene el Presupuesto. En ese minuto evaluamos la importancia que tenía el traer esta actividad a la comuna.

**Sr. Vergara;** Sumarme a sus palabras, si viene cierto se genera un desbalance por el monto que traspaso a este evento, pero si usted mira objetivamente todos los dividendos que tiene el poder realizar esta actividad donde vino la pareja que son los 24° en el mundo, que es la pareja número uno nacional, estuvo lleno los tres días del evento, no se podía andar en la playa, salió en los medios periodísticos nacionales y locales. Si usted pone en una balanza, no habría tanto que llorar sobre la leche derramada porque en el fondo es algo que potencia al turismo y una serie de cosas de la comuna.

**Sra. Cartes;** Un poco voy a recordar que cuando se trabajó el Presupuesto, esto ya venía revisado por cada Jefe de Departamento con el Alcalde y nosotros lo trabajamos, fue en una jornada que se trabajó desde las 9,00 horas a las 17.00 horas con Finanzas. Ocasión en que asistió los Concejales, Sres. Silva, Alarcón, Aguayo y la que habla, cuatro Concejales trabajamos en el Presupuesto.

**Sr. Vergara;** Eso no se significa que nosotros no lo hayamos observado.

**Sra. Cartes;** El segundo punto eso no se significa que nos vayamos a quedar sin recursos para poder hacer nuevos aportes. Lo que pasa que este presupuesto inicial, pero tal cual como el año pasado, llegaron nuevos aportes por conceptos de ingresos por Permiso de Circulación, Licencias Médicas y respecto de todo eso, si hicieron modificaciones presupuestaria que nos permitieron seguir aportando a todas estas solicitudes.

Ahora en el futuro inmediato no podemos hacerlo, no es un tema de voluntad. Al menos que algunos Departamentos cedan parte de sus Presupuestos para este ítem de Otras Transferencias y podamos seguir concediendo estos aportes. Insisto que no la vamos a poder hacer en el futuro inmediato.

**Sr. Alarcón;** Espero que como se está haciendo hasta hoy, que asista la Jefe de Finanzas, que a través suyo nos vaya alumbrando más o menos cuanto es la plata que nos va quedando porque nosotros no podemos aprobar, si es de M\$1.500., que teníamos, ella misma nos puede decir, ojo que hay M\$1.500., vamos a dar M\$1.200., nos van a quedar \$300.000., para el año. Se habría acotado con menos platas por ultimo o que nos vaya visualizando con las peticiones porque así podemos decidir acorde a lo que vayamos teniendo, así evitar de encontramos con esta sorpresa que nos quedan \$300.000.-

**Finanzas(S);** Cuando se aprobó ese aporte, ustedes ya tenían el presupuesto en sus manos.

**Sr. Alarcón;** Estoy de acuerdo con eso, pero para que usted nos diga por ejemplo, que nos quedan \$300.000 para gastar en ese ítem.

**Sr. Alcalde;** Cuando se entregue el Certificado de Factibilidad Presupuestaria que se indique cuanto

es el saldo. En las distintas cosas, simplemente hay que ir mejorando. Vamos a agregar como tarea que cada vez, que se trabaje el Presupuesto Municipal frente a alguno otro aporte, que así como se pide la factibilidad presupuestaria que esta factibilidad que venga con un resultado final, que diga okay hay factibilidad pero de los 10 me quedan 8.

**Sr. Gatica:** Si somos más proactivos y anticiparnos a una actividad como la que se hizo, que es muy importante es relevante, sobre todo para nosotros podemos trabajarla anticipadamente, nosotros podemos conseguir con marcas el mismo financiamiento, dos y tres veces más el financiamiento requerido, pero cuando esto se hace de una semana para otra, no es posible. No es un acrítica negativa, se puede trabajar de mejor manera.

**Sr. Vergara:** Se vio en Comisión la solicitud en el mes de octubre.

**Sr. Silva:** Con todo el respeto a los Concejales fue en noviembre, nos llegó una petición, se tomaron las fechas para hacer el Campeonato de Voleibol-Playa, si se podía hacer o no, junto estábamos trabajando también en el Presupuesto Municipal, de este año, se dio la factibilidad,, que se diera la oportunidad que lo pudiera hacer un privado, que al final, se tomó por eso, por el contexto que tenía esta fecha del Campeonato, que al final íbamos a salir para todo Chile porque además, Quintero siempre sale por las paginas rojas o por la contaminación, hay que sacarlo por algo bonito que es el deporte.

Además, que se iba a contar con la participación de la pareja número uno en Chile, 24° a nivel mundial ¿de qué estamos hablando? Por M\$1.200., fueron dos días, estuvo llena la playa, estuvo bien bonito incluso ahora mismo los campeones nacionales quedaron encantado incluso para venir a entrenar en Quintero. Algo bonito que no se vio con anticipación ahora quedo tarea para este año que viene, trabajarlo este año, insertarlo y tenerlo ya como algo nuestro. Ahora salió así, tenemos un año para trabajar este tema y comentarlo lo bonito que tenemos nuestras playas para ir recuperando la comuna.

**Sr. Alcalde:** Concejal como Presidente de la Comisión tiene todo el respaldo. Si bien esto, se dio una invitación cercana a las fechas, pero fue una buena decisión de poder mostrar la otra cara de Quintero, que nosotros queremos, bonito, limpio con actividades de playas y tiene todo el respaldo Concejal, si quiere traerla la fecha el próximo año inclusivo, así como vamos a tomar seriamente el tema de Danza Nuestra que fue creciendo, hoy día, es un inmenso encuentro folclórico a nivel latinoamericano en Quintero, que lo financiamos con ustedes.

La Municipalidad finalmente va a tener que hacerse cargo de este evento, no de ayudar por el lado, porque cuando ayudamos por el lado, finalmente se quedan en cualquier parte. No están bien atendidos los representantes. Es mejor que no vengan a la comuna alguien de Uruguay o en Argentina, que lo manden a costarse en el suelo porque finalmente no lo hace la Municipalidad, pero como la Municipalidad presta el Salón Coloane, la amplificación, el bus, pareciera que la Municipalidad es la auspiciadora de este evento y es un grupo folclórico.

Si nosotros este evento lo vamos a patrocinar tenemos que apoyar en un 100% porque si alguien viene de Argentina, Perú, porque hoy día, vinieron hasta de Colombia, no lleguen diciendo fuimos a Chile a la Municipalidad de Quintero, nos atendieron como el forro. Vamos a tener que hacernos cargo o no.

En el caso del Voleibol-Playa, es la primera vez que se trae, estas duplas de profesionales de Voleibol-Playa, tal como lo manifestó el Concejal Sr. Silva, que por ese valor cualquier comuna lo

quisiera. Coquimbo lo auspicia, llevar estas fechas a Coquimbo, les cuesta fácil ocho o diez millones de pesos, con todo, incluyendo el alojamiento, hay que tener presente que la Municipalidad de Quintero, en Viña del Mar se quedan con otro costo. Si es necesario que quede el próximo año en el Presupuesto, se tiene que dejar establecido, como la fecha de duplas profesionales de Voleibol –Playa lo que da un realce a la comuna de Quintero.

**Sra. Cartes;** También tarea para el Presupuesto, que el próximo año que se dejara inserto, tal como lo hemos hablado en ciertas ocasiones que las instituciones participen de proyectos concursables dentro del municipio, que tengan un aporte, una subvención para todos por igual, que todos tengan acceso, dejarlo de una vez, por todas inserto en el Presupuesto, que no tengamos que estar trabajando con aportes.

**Sr. Alcalde;** Hay dos muy buenas ideas que recojo de ustedes. Una es esa, si ustedes sacan la cuenta, entre lo que entregamos para las distintas agrupaciones y actividades que tiene la comuna, se entrega, no sé, no tengo el valor, pero más de M\$30.000. Es una buena idea, que a través de Fondos Concursables, las agrupaciones postules a estos fondos.

Lo otro, es que en algún minuto tenemos que volver, sin tener que retroceder en el tiempo, creo que existía esto mismo, se entregaba una subvención por igual a fin de año a todas las organizaciones sociales, tanto como clubes deportivos y Juntas de Vecinos que todos puedan contar con este tipo de apoyos. Decir, que con estos M\$50.000., a todas las organizaciones les toca \$300.000., Vamos a tener que estudiarlo, independiente de las actividades como el Cristo Sumergido, por ejemplo, que es un patrimonio que tiene adquirido la comuna, independiente del aporte como el Pequeño Cottolengo, que no entrarían a esta categoría de todas estas agrupaciones, en el mes de diciembre se entregaran ciento, doscientos mil pesos a los Adulto Mayor, a las Juntas de Vecinos y la segunda Categoría a las actividades que hablábamos recién como la fiesta religiosa de San Pedro, El Cristo Sumergido.

**Sr. Alcalde;** Hay que adoptar el acuerdo para conceder subvención municipal a las siguientes organizaciones ; Las Asambleas de Dios de Chile; Junta de Vecinos El Mirador de Santa Luisa y Agrupación de Amigos del Grupo de Guías y Scouts Karukinka por la suma de \$100.000., a cada una.

Finalizada la votación el acuerdo adoptado es el siguiente:

**Acuerdo;** El Concejo Municipal adopta por unanimidad conceder subvención municipal por la suma de \$100.00.- a cada una de las siguientes instituciones:

- a) Las Asambleas de Dios de Chile; financiar parte del costo de viaje misionero y evangelización a Chiloé;
- b) Junta de Vecinos El Mirador de Santa Luisa destinados para cancelar cuota de inscripción de grupo de niños del Taller Formativo-Rural para participar en el Campeonato Concón- Cup con la División 99-98;
- c) Agrupación de Amigos del Grupo de Guías y Scouts Karukinka para cancelar entradas a Centro Recreativo en Valle Alegre.

**Sr. Silva;** ¿Estas subvenciones tienen que declararlas? Sería bueno que se les indicara que tienen que hacerlo.

**S.Municipal;** Deben efectuar las rendiciones correspondientes e incluso se les informan que deben

hacerlo en un plazo determinado.

**Sr. Alcalde:** Las organizaciones que no rinden no pueden acceder a una nueva subvención municipal.

**V.- PETICION DE AUMENTO DE SUBVENCION MUNICIPAL PARA DESARROLLAR ACTIVIDAD EL CRISTO SUMERGIDO.**

**Sr. Alarcón,** No sé porque se bajó a M\$2.000., siendo que en el año 2013 eran M\$3.000.-

**Sr. Alcalde:** Con M\$2.000., no alcanza si solamente en los juegos son como M\$2.500. Lo que hay que hacer es acordar en conceder esa diferencia por la suma de M\$1.000., si esta la voluntad de los Concejales, para aportar en definitiva el mismo valor que el año lo mismo que aportamos el año pasado a la Fiesta del Cristo sumergido. ¿De qué ítem lo podríamos sacar que no sea del ítem que se acabó?

**Finanzas (S):** Tendría que revisar y analizar con los Jefes de Departamento para ver que ítem podemos rebajar.

**Sr. Alcalde:** Tengo entendido que la Fiesta del Cristo Sumergido es de este domingo al siguiente. Que la Presidenta de la Comisión de Finanzas, Sra. Cartes pediría que pudiera convocar a la brevedad una sesión con los Concejales para que la directora (S) de Finanzas haga una presentación para ver de qué ítem se pueden sacar 200, 300, 500, mil pesos para obtener unos M\$2.000., para las subvenciones.

**Administrador:** Finalmente nos hemos dado cuenta con la Directora de Finanzas, que muchas de las subvenciones que son aportes que queda reflejado en el Presupuesto, finalmente municipio termina siempre abordando los costos de amplificación, transporte, si uno los valoriza, finalmente esa plata queda como libre disposición de la agrupación que organiza. Es mucho, si solo consideramos que la amplificación estamos hablando de \$500.000., el transporte \$200.000., personal de apoyo, Esto hay que valorizarlo porque antes se pasaba la plata y finalmente eso, nos rebotaba a nosotros, terminando igual contratando nosotros el resto de las cosas.

**Sr. Gatica:** Somos nosotros los Concejales que tenemos que autorizar, el Alcalde es que tiene que decirnos a nosotros.

**Sr. Alcalde:** Él está invitado como Director, no tengo porque preguntarle a usted ni a otro Concejal para que intervenga, el Administrador me pidió la palabra.

**Sr. Gatica:** Se producen diálogos, el dialogo es con el Alcalde y los demás Concejales para eso somos nosotros electos.

Intervienen varios a la vez, lo que imposibilita su transcripción.

**Sr. Gatica:** Cuando quieren intervenir personas que no son Concejales, el Presidente pregunta al Concejo.

**Sr. Alcalde,** Lo que entiendo es que las personas que estén fuera de esta mesa, pide la palabra que no puede ser en el Concejo, solicito la autorización, pero los Directores como el Administrador que están en esta mesa, tiene que entregar la información para que los Concejales la tengan. En el fondo el Administrador, lo único que está haciendo esta transparentado la información para que estemos todos al tanto frente a un determinado tema.

**Sr. Gatica;** Se le solicita al Concejo, este es un Concejo Municipal en que actúa el Alcalde y los Concejales.

**Jurídico;** El Alcalde tiene un grupo asesor y si el Alcalde decide que uno de sus asesores que hable, es él quien lo autoriza.

Hablan varios a la vez, no se puede transcribir.

**Sr. Gatica;** Ocurre que estamos conversando y el Administrador interrumpe.

**Sr. Alcalde;** Superado el impasse con el Concejel Sr. Gatica. Lo que ocurre en esta comuna y también con el actuar del ser humano es que cuando empezamos en hacer una actividad, nos pasa a todos los funcionarios, uno mismo quiere como minimizar los gastos como en su conciencia. A veces aparece poco representable decir, yo hago esta fiesta por ejemplo, yo hago el Cristo Sumergido. Hay un montón de ejemplos más. Si nos ajustamos lo hacemos con M\$3.000.- Lo que nos faltan para esto, efectivamente, lo que necesitamos son M\$5.000., por ejemplo, y tomar en consideración todo eso porque es cierto que hay un montón de gastos adicionales que a veces uno intenta conseguirlos, pero finalmente recaen igual como los arriendos de las distintas cosas que hay que hacer.

En relación al punto, se ingresó una carta solicitud la que daremos lectura.

**S.Municipal;** Da lectura a la mencionada carta:



Organización Comunitaria Funcional  
**AGAPE**  
 Y  
 Parroquia Sta Filomena  
 Obra Don Orión  
 Gregorio Arrieta, 250 - QUINTERO. Fonofax 032 - 29-30-517  
 filomena250@gmail.com



Quintero 10 de enero de 2014

Señor:  
**MAURICIO CARRASCO PARDO**  
**ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUINTERO Y HONORABLE CONCEJO.**  
 Calle Normandie N° 1916  
 QUINTERO  
 PRESENTE

De nuestra consideración:

El suscrito, **Roberto Monardes Fierro**, Presidente de la **Agrupación AGAPE, de la Parroquia Santa Filomena de Quintero**, por la presente viene a Ud., en informar y solicitar lo siguiente:

Que, hemos sido informado que el apoyo económico que nos ha dado su municipio para realizar la **Fiesta Religiosa del Cristo Sumergido** para este año, se nos ha rebajado de 3 a 2 millones de pesos, situación que en los últimos años ha sido de 3 millones, monto mínimo que nos permite efectuar esta importante festividad religiosa que honra tener esta como única en el mundo en la que se realiza una festividad, demás está decir Sr. Alcalde la importancia de ello, ya que nos inserta en una de las principales de Chile y pone en el mundo a nuestra hermosa comuna.

A mayor abundamiento, este año se cumplen 10 años de la instalación de esta escultura religiosa en las aguas de la Bahía, y queremos celebrarlo como corresponde, para manifestar la religiosidad popular en homenaje a nuestro Padre Hacedor, conformando en esta década una tradición de Quintero.

Por los antecedentes expuestos vengo en solicitar a Ud., y al Honorable Concejo, que se re analice el presupuesto asignado para que se nos mantenga el monto histórico que nos ha asignado vuestro municipio. Se adjunta carta enviada a Ud.

Sin otro particular y agradeciendo su atención, esperando contar con una positiva respuesta, se despide de Ud.,



**VICTOR DIAZ GODOY**  
 COORDINADOR - VICE-PRESIDENTE AGAPE  
 Celular 93 20 22 94 [diapricing@gmail.com](mailto:diapricing@gmail.com)  
 QUINTERO, CHILE

**ROBERTO MONARDES F**  
 PRESIDENTE AGAPE  
 Celular 96 42 93 26 [roberto.monardes@gmail.com](mailto:roberto.monardes@gmail.com)



10 ENE. 2014

Página 1

**Sr. Alarcón:** Iba a hacer una sumatoria, pero el tiempo no me da. Este pago de alimentos perecibles y no perecibles, artículos de aseos, menú principal, imprevistos, transporte hasta las diferentes sedes de albergue, estos gastos que antes no se había efectuados, 25 tiros de calibre 1,2 con efectos de trueno, 200 tiros de baterías con efectos multicolor. Se puede observar que el municipio está incurriendo en la totalidad del gasto.

**Sr. Alcalde:** Si son los juegos artificiales que se han utilizado en el mismo lugar que se lanzan los juegos artificiales para año nuevo.

Cuando partió la discusión, recuerden que solo los juegos artificiales valen como M\$1.500.- porque inclusive hay que hacerlo con la misma calidad en relación con la documentación entre ellas, la misma autorización, el mismo permiso, por lo tanto, nosotros hacemos este tipo de gestiones, no puede hacerlo la agrupación.

**Sr. Gatica:** En primer lugar hay que tener presente que no hay plata, por lo tanto, lo primero es conocer la voluntad del Alcalde de entregar la subvención, yo lo voy apoyar; segundo que se determine el monto que se va a entregar y tercero, el Alcalde, tiene que hacer la propuesta de la Modificación Presupuestaria, junto con eso solicitar al Concejo la aprobación del millón de pesos.

**Sr. Alcalde:** La Directora de Finanzas tiene que hacer la Modificación Presupuestaria para ser presentada en la Comisión de Finanzas, por si alguien tiene alguna diferencia, tenga la posibilidad que sea discutido en Comisión para no extender la Sesión del Concejo porque en el fondo el

Concejal Gatica tiene razón, la discusión se genera en el Concejo, pero si nosotros generamos la discusión de todas las peticiones, de todas las cosas tuviéramos un Concejo hasta las 3,00 horas de la mañana. Desde hace mucho rato, sino que de varios años que las comisiones trabajan, que se vean todos los mayores y por menores, que se adopten pre acuerdos en base a las ideas de apoyar o no estas cosas.

Mi idea es la de apoyar esta diferencia porque realmente me pareció raro que se haya considerado los M\$2.000., para el desarrollo de esta actividad por lo que pediría a la Presidenta de la Comisión de Finanzas que se hiciera a la brevedad una Sesión para ver de qué ítem se puede sacar esa plata que falta para poder hacer este aporte.

**Sra. Cartes;** En la nota que nos enviaron, aparece como gasto, propinas lo que el municipio no puede otorgar propinas.

**Sr. Gatica;** Si es que es con rendición sería bueno saber cuáles son los ítem que nosotros pudiéramos financiar porque hay ítem como el de alcohol, que no podríamos financiar. Si es una subvención que no tiene rendición de cuentas, el organizador se hará responsable.

**Directora (S);** Todas las subvenciones están sujetas a rendición. Las rendiciones justamente tienen que cumplir ciertos requisitos, entre esos, no pueden presentar gastos por bebidas alcohólicas ni propinas. La presentación que están haciendo habría que revisarla.

**Sr. Gatica;** Cuando se entrega la subvención oficial más la complementaria, hay que explicarles que se tiene que rendir y además, informar cuales son los ítem que se tienen que gastar.

**Sr. Alcalde;** Esta petición tenemos que dejarla aprobado a más tardar el próximo lunes.

**Sra. Cartes;** La Sesión de Comisión de Finanzas seria el próximo lunes a medio día.

**S. Municipal;** Respecto a la Subvención para realizar la actividad del Cristo sumergido, ¿a que institución se le va a entregar la subvención? Porque aparecen dos instituciones: Parroquia Santa Filomena y Agape.

**Sr. Alcalde;** Démosle a la Comisión Organizadora para que nos digan que es lo que les acomoda más.

**Sra. Cartes;** Con una alcance, en el Presupuesto Municipal figura la Parroquia Santa Filomena, que está aprobada

**Sr. Alcalde;** Si solamente aparece la Parroquia Santa Filomena, de lo contrario habría que hacer una Modificación para que sea entregada a Agape, por tanto, no amerita discusión.

## **VI.- INFORME COMISION ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

Tiene la palabra el Concejal Sr. Felipe Vergara Lucero en su calidad de Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial.

**Sr. Vergara;** Me voy a referir a tres informes. El primer informe es del 07.01. 2014 de la situación

de la Feria Libre, se acuerda entre la Directiva de la Feria Libre de Quintero y los Concejales junto al Alcalde, la de respetar el Reglamento Interno de la Feria Libre de Quintero establecido.

Hay una Sesión de Comisión anterior a esa fecha, que es la del 30.12.1013, en relación con una audiencia solicitada por la Sol del Pacifico. Están pidiendo un cambio del actual recorrido, quieren suprimir y pasar por la calle Gregorio Arrieta porque dicen que en el verano está colapsada que los autos se estacionan

Además, de eso solicitan doblar o por Lord Cochrane o por Alonso de Quintero. Para eso, habría que cambiar el sentido de la calle.

Expone el Director (S) de Transito, Sr. Alfonso Sandoval Cisternas.

**Tránsito (S):** La empresa Sol de Pacifico está pidiendo un cambio de recorrido, por lo que se vio ese día, están pidiendo no ingresar a la Avda. 21 de Mayo, subir hasta Avda. Francia, proponen subir por Lord Cochrane o por Alonso de Quintero. Esta última, habría que cambiar el sentido de tránsito. La calle Lord Cochrane está colapsada, que están solicitando en reemplazo de Gregorio Arrieta, que se estacionan muchos vehículos. Nosotros pusimos no estacionar. Al parecer, ha funcionado.

Entiendo que las personas de los puestos de pescados y mariscos hicieron una petición al Alcalde por ese mismo tema. Se demarco con color amarillo.

**Sr. Alcalde:** ¿Nos conviene a nosotros o no? Una cosa que le convenga a la Empresa y la otra es la que le convenga a la comuna.

**Tránsito (S):** A nosotros nos conviene descongestionar Avda. 21 de Mayo.

**Sr. Alcalde:** ¿Que tramites tenemos que hacer para cambiar el transito?

**Tránsito (S):** Con un decreto se puede hacer una modificación provisoria.

**Jurídico:** Respecto del recorrido de la locomoción colectiva debe ser fijado por el Seremi de Transporte. Tienen un recorrido fijado por el Seremi, son los que tienen la facultad para hacerlo. Podría el Alcalde eventualmente manifestar cuáles son los inconvenientes que se han ido presentado respecto al actual recorrido. Puede ser por la época estival por el riesgo que se produce en el entendido que el Alcalde que conoce la realidad propia de la comuna, pero quien determina eso, es el Seremi de Transporte, el Alcalde no tiene facultad para hacerlo.

**Sr. Alcalde:** Tenemos que hacer la solicitud. Por qué no aprovechamos de hacer esta solicitud, nos ahorramos M\$5.500., para que sigamos invirtiendo en la comuna para los vecinos. Cuando baja la Sol del Pacifico por Vicuña Mackenna.

**Tránsito (S):** Ud., me había planteado esa inquietud, ya la había planteado en la reunión también, no tuvo muy buena aceptación por parte de la Sol del Pacifico.

**Sr. Alcalde:** Ahí, hay un problema de seguridad, no sé cómo no se ha cambiado de casa esa señora, se han metido varios autos a la casa. Nosotros autorizamos junto con la Seremi cuando analizamos todo esto. Entonces, si pudiéramos evitar el paso, porque todas estas cosas son de buena voluntad,

que doble justo, a una cuadra antes no más, que obliga a reducir la velocidad, nos vamos a ahorrar M\$5.500.-

También las observaciones que se hicieron para autorizar el recorrido tenemos que mejorar la barrera de seguridad de las casas, aunque sea una casa. El presupuesto más barato que nos pasaron es de M\$5.200., Es una barrera que tiene las condiciones de seguridad vial, no es una cuestión que se nos ocurre a nosotros.

**Sra. Cartes;** En esa oportunidad nosotros analizamos, la verdad que nunca ha pasado ni ha chocado una Sol del Pacífico por ahí, sino que siempre han sido autos, además que hay un Disco Pare. En lo personal, también sugerí a la empresa que cotizaran y colocaran la barrera. La respuesta fue que iban a cotizar, dijeron al tiro que bueno, si la coloca la empresa, nos ahorramos igual los M\$5.500.-

**Sr. Alcalde;** Me parece muy bueno, demos la respuesta que de este cambio de recorrido que les conviene a ellos, medio sujeto a que ellos puedan cotizar y puedan colocar la barrera porque nosotros accedimos a un cambio de recorrido también por beneficio de la comuna y de la empresa. Nosotros vamos a asumir la colocación de todos los paraderos nuevos, al menos que nos ayuden con el arreglo, porque esta línea si ganan plata en el verano. Por tanto, hay que plantearlo de esa forma.

**Tránsito (S);** También hay una petición de unos cambios de señaléticas.

**Sr. Vergara;** Si, quieren cambiar una señalética que está en la calle San Martín con Luis Cousiño. Justo donde está la subida tiene un Disco Pare al revés. Esta justo en la pendiente, cuando tienen que parar se les hace complicado, parar y poder salir. Sugieren colocar el Pare más hacia allá.

**Tránsito (S);** Tienen un poco razón porque está el Disco Pare primero, después hay un Ceda el Paso. Ese es el Paso que está complicado porque está en la subida. Ambas señaléticas están juntas.

**Sr. Alcalde;** la Calle Luis Cousiño es una calle que esta directa al Hospital, tendría que tener prioridad.

La señalética en la calle San Martín permite que regulen un poco la velocidad. Estoy ofuscado con la Sol del Pacífico, mande a buscar al representante. Estuvimos en Gregorio Arrieta entre medio de unos autos, pasaron a alta velocidad, o sea, no es un tema que sea de San Martín, no es un tema que sea de Vicuña Mackenna sino que es un tema que también les conviene a ellos, cuando decidimos que fuera la salida por la calle Laso porque tiene hartos vaivenes, deberían bajar despacio, sin embargo, bajan súper fuerte. De hecho lo observe este domingo.

Para resguardarme un poco y también al Concejo Municipal mande a cotizar cuánto valen las barreras para separar, además están las casas, es súper corto el tramo de la casa y la calle, parta colocar una reja de seguridad porque si sale una casa, un niño, se tropieza, va a caer a la calle. Si hay un accidente, hay que tener presente que fui yo, el que firmó el Decreto de cambio de recorrido, no tengan ninguna duda, que el Concejo y el Alcalde de esta época, modificaron el recorrido.

**Tránsito (S);** También se les planteo el tema de la velocidad. El tránsito está regulado para que ellos pueden circular normalmente.

**Sr. Alcalde:** Cuando lo vimos ese día, desde los puestos de Artesanía. Lo peor de todo es que nosotros levantamos a la vista y había un dirigente. No alcanzamos a tomar la patente, para corroborar eso ni tenemos como demostrarlo, pero si habían unas cinco personas.

Habría que responderles que lo vamos a estudiar el cambio del recorrido, pero que también deben recudir la velocidad y manifestar también el tema de las barreras.

**Tránsito (S):** Se planteó ese día de la reunión todos estos temas, lo de la velocidad principalmente.

**Sr. Vergara:** Para terminar este informe también se les comento el tema de la posibilidad que bajara la tarifa porque existe el reclamo por parte de la ciudadanía, por parte de los estudiantes, de los Adultos Mayores, los trabajadores que viajan a Viña. Continúan con la posición que no pueden bajar la tarifa.

Se generó una discusión sobre el tema hasta donde llegaba la concesión del Gran Valparaíso, al final, no dieron ningún antecedente contundente para dejarnos convencidos que realmente tenían la razón. En base a eso, solicito que como municipio pudiésemos ejercer un tipo de presión en la Seremi de Transporte para ver la posibilidad de que se pudiese ver un modo en que se pueda cambiar la tarifa o atraer una nueva línea, que la Seremi pueda licitar nuevamente el transporte para acá porque esta empresa tiene el monopolio. La Costa Bus es una filial de esta misma empresa, es un títere de ellos. Va a tener la ayuda no solo de todos los Concejales sino que también de las Juntas de Vecinos porque hay mucha gente preocupada por el tema, para poder hacer un tipo de presión en la Seremi Regional.

**Sra. Cartes:** Tuve conocimiento que la línea 208, que llega hasta frente a la medialuna de Concón que va a llegar hasta Santa Luisa por el tema de las salidas que tiene, que es muy peligrosa, donde están. No se podrá conversar con ellos y que extiendan sus recorridos hasta acá.

**Sr. Alcalde:** En una oportunidad de planteo en el Concejo Municipal anterior. Existe un Plan Intercomunal de la Movilización Colectiva. Hay un recorrido que vale \$600 que parte en Quilpuése da la vuelta por el interior llega a Concón- Reñaca- Viña -Valparaíso por ese valor, pero esa línea se corta en la Rotonda de Concón, y de ahí para acá está considerado como un servicio rural.

En algún minuto nosotros planteamos junto a los Concejales Sres. Aguayo y Alarcón que estaban en ese minuto, pedimos esa información que nunca nos llegó, podríamos retomarla porque es súper importante.

Si pudiéramos emitir una carta y ver que la Seremi considere como ya no es rural Quintero, esta línea imaginaria que está ahí, tomarla y conjuntamente con el Alcalde de Puchuncaví queremos conversar esto hoy en día, agarrarla y hacerla llegar hasta Puchuncaví para que sea una tarifa única en esta Provincia de la Región

**Sr. Gatica:** Además que es considerado como rurales es una decisión absolutamente arbitraria del poder central porque no somos rurales, lo que significa que no podemos acceder entre otras cosas, la subvención del gobierno del Transantiago.

**Sr. Alcalde:** Esta considerado como rural en la Seremia de Transportes, pero que no es así. Efectivamente no podemos acceder a la subvención y a esta locomoción de este Plan Intercomunal, también es subvencionado por el estado porque estos \$600., que manejan, lo conversamos también.

Les hicimos una pregunta a la Sol del Pacifico, a ellos les da lo mismo. Lo que pasa que la Sol del Pacifico está considerada para este tramo para acá, sin embargo para que tengan subvención, esta es muy baja, por ser rural.

Es una muy buena idea, hacer los esfuerzos para que esta línea imaginaria se pueda correr hasta la comuna de Quintero y nosotros poder entrar en una tarifa competitiva y entrarían más líneas.

**Sra. Cartes;** Ellos nos alumbraron también ese día para que nosotros habláramos con el Presidente de la Comisión de Transportes que era Chaguan porque están trabajando en eso ahora para la subvención, a modo de compensación por el Transantiago para la Sol del Pacifico en el sector rural, y nos pidió que nosotros intercediéramos con Chaguan.

**Sr. Vergara;** El tema va más allá. La idea es poder solicitar que Quintero sea parte del Transporte Metropolitano de Valparaíso, si resulta podemos pedir subvención que ojala sea del 50%

**Sr. Alcalde;** ¿Por qué no partimos con una entrevista con el Senador Chaguan? Hablamos con el senador y que nos acompañe también, la senadora Lily Pérez.

**Sr. Vergara;** El último informe tiene que ver con la audiencia solicitada por la Consultora encargada del Diseño del Parque Municipal, ocasión en que se solicitó a los señores Concejales que hicieran sus sugerencias respectivas para proceder con el Diseño por parte de la Consultora encargada.

**Sr. Alcalde;** Perfecto, es súper importante estamos justo en el proceso. Hay una hoja de encuesta, que está pasando la Consultora que está contratado por AS Gener para recoger todas las opiniones, que es lo quiere uno del Parque Municipal.

**Sr. Alarcón;** Ya retomaron todo eso, ya nos dieron los parámetros.

**Sr. Vergara;** Lamentar que solamente me acompañe en esta comisión don Juan Alarcón. La Concejala Sra. Cartes se excusó, pero me hubiera gustado que los otros Concejales pudieran haber estado para que después no digan que a ustedes no los invitan, que no tienen la información.

**Sr. Alcalde;** Sería bueno que todos participaran para la jornada del próximo jueves a las 17,00 horas ocasión en que la Consultora va a hacer la presentación de lo que tiene acerca del Parque Municipal. Están todos invitados, además de los vecinos.

## **VII.- CUENTA DEL ALCALDE.**

Informar acerca de la reunión que tuve con Carabineros y aprovecho de contar un poco de la situación de la comuna para que estén todos los Concejales enterados que es lo que más me he esforzado en este tiempo, desde hace un año y mes que llevamos, de poder transmitir la mayor cantidad de información al Concejo Municipal para que todos hablemos prácticamente lo mismo.

Hoy día, se hizo una reunión con Carabineros, a las 9,00 horas, se vino a presentar el nuevo Teniente, cambiaron al Capitán Villanueva, se ha cambiado dos veces en este año el Capitán de Carabineros. Llegó un teniente apunto de ascender. Le transmití todas las interrogantes.

Después de esa reunión, nos reunimos con la PDI, Carabineros, los encargados de Patentes Comerciales e Inspectores para ver cómo vamos a tomar el resto de verano que nos queda. Estuvo también el Capitán de Puerto, por todas las denuncias que hay del borde costero.

En términos concretos con Carabineros ya está ustedes lo saben, falta el documento que quedaron de enviarlo, entiendo que tengo reunión el día miércoles con el Mayor de Carabineros que es Comisario de la Prefectura de Concón, ya no dependemos más de Miraflores, que es un adelanto importante porque dependemos de la Comisaria de Concón que está al lado. Se tomaron los siguientes acuerdos.

Manifesté las quejas de los vecinos y también que los Concejales hacen presente en estas reuniones de la poca vigilancia que existe en el rural. Se llevó un compromiso en el cual lo vamos a tomar el día miércoles, que rural se va a tomar con los vehículos de Concón. Hice presente que llegaba dar gusto, de vida sana, cuando uno pasa por Concón, me ha tocado a mí, después de almuerzo a veces contar 14 vehículos menores, sin contar los retenes móviles y las motos.

Pregunte qué es lo que pasa con el Plan Cuadrante. Reconoció, le pedí que por favor nos traspasara la información, lo que no conseguí con los otros encargados que estaban. Que se nos informó que estaba implementado un Plan Cuadrante hace dos años atrás por el Subsecretario Ubilla en el Centro Comunitario. El Teniente nos informó que esta implementado solamente en un 60%, falta un 40%, en movilización y en dotación.

Hoy día, hay un agregado en Santiago, con un Teniente a cargo que son 15 Carabineros más, con lo cual hacemos un total de 50 Carabineros que tiene la comuna hoy día. Hice presente mi molestia con respecto del año pasado se sacaron Carabineros para todo el periodo estival de Viña del Mar, tanto para el festival de Viña como para la actividad hípica del Sporting. Hubo un compromiso de parte de ellos, que no se va hacer. Hicimos presente que nosotros nos enteramos mediante una foto que sale del estadio de Quillota en un medio hace dos semanas atrás, aparecen Carabineros de Quintero resguardando un partido de alto riesgo en Quillota.

Viendo que la comuna siempre esta desprotegida, yo salía a dar vueltas el fin de semana, en la mañana, al medio día, en la tarde. Llame al Teniente, le dije que había varias personas bebiendo en la vía pública, que yo llevaba dos horas en la calle, que todavía no venía ningún Carabinero. Lo mismo que ocurrió hoy día, afortunadamente cuando ellos llegaron, me pare, mire hacia la Farmacia Cruz Verde, había seis cabros tomando en la vereda sentados. Justo venia llegando el Teniente, le manifieste que esto es lo que reclamamos. Llegaron y los sacaron.

En las coordinaciones, se tomaron algunos acuerdos. Hoy día, después, por parte de la Armada de Chile, PDI y Carabineros. Por ejemplo, el Teniente, me pidió que los ayudara en poder pedir un móvil más para dejarlo en la Plaza todo el verano, que fue lo que resulto el año pasado, que lo hicimos a final del verano. Desde ya sube un móvil todos los días a la Plaza desde las 20:00 hasta las 12:00 de la noche, que es la hora más conflictiva que hay con el tema de los ambulantes porque generan peleas, quieren tomar las posiciones los de fuera, sin permiso.

Lo mismo está ocurriendo con el tráfico de drogas, ya conocidos, he escuchado el tráfico que dura en las plazas, tanto en la Plaza I. Carrera Pinto como en la Plaza de Armas. Se asumió el compromiso de tener todas las mañanas una pareja de Carabineros rondando, en las tres cuadras principales, donde se instalan los comerciantes ambulantes, donde está la plaza, en la noche mejorar

la vigilancia de la Plaza I. Carrera Pinto, tanto como la Plaza de Armas.

Con Capitanía de Puerto, la vigilancia y guardia costera, ellos tienen vehículo, pidieron reparar en la playa. Sería bueno ver el tema de la Playa las Conchitas, que mandáramos a reparar el borde costero que es justo en ese lugar que se desmorona con una piedra, lo que impide que pasen vehículos de emergencia. Se achico el camino.

Con la PDI, afortunadamente, el Comisario Sr. Collao, más allá de los conocimientos técnicos, que tiene de detective, le pone el corazón de Quinterano. También tomo algunos compromisos, más allá de lo que le corresponde, como por ejemplo, no tiene ningún problema, sin poder tener o detener o a menos que lo estén buscando es hacer control de identidad en el centro, a todos los sobrinos que piden plata.

Así, que nos fuimos con varios compromisos, se va a realizar si no es este viernes, el martes, una reunión en la Plaza donde van a ser invitados todos los Presidentes de las Juntas de Vecinos, toda la gente que quiera participar. Les vamos a avisar, en un horario donde se inaugure al medio día, donde se van a entregar algunos volantes con los números respectivos de las distintas policías, va a hablar el Teniente de Carabineros, que ya está como Capitán en la comuna, PDI, nosotros, van a poder ver a los Concejales, todo el mundo va a poder hacer una pequeña ronda de presentación, Para ver como enfrentamos el resto del verano, ya que el verano que comienza hoy día, en la comuna porque los puntos fuertes de esta comuna es de 15 a 15. Pretendemos mejorar toda esta tensión.

Entiendo que las Cámaras de televigilancia se entregan este día viernes. Informaron que está listo el sistema de conexión con fibra óptica en Carabineros, con tres operadores de la Municipalidad, 24 horas vigilando estas seis cámaras. Hay dos cámaras en la Plaza, una en la esquina de Gregorio Arrieta con Avda. 21 de Mayo, dos que están en el sector de Ritoque que una que apunta todo a este sector de Ritoque y la otra para poder registrar todas las patentes de los vehículos de entrada y salida de la comuna a través del túnel. Cualquier cosa que ocurra hoy día, van a quedar registradas en Carabineros. Quedamos de acuerdo en partir a la brevedad, con los controles preventivos con perros antibombas en conjunto con Carabineros a la altura del Cementerio a todos los buses y a todos los vehículos que entran a la comuna.

Se va a un apretón fuerte estas dos semanas, va a salir Carabineros con detectives por todo el mundo, a pedir toda la documentación a la gente que anda por las calles, con los ambulantes, vamos a dar una muestra de un apretón fuerte.

**Sra. Cartes;** Sería súper bueno, si tienen la posibilidad aunque ya tuvo la reunión, no va a faltar la instancia, están llegando demasiados delincuentes. El otro día, gracias al Comisario de investigaciones se logró a detener a uno de seis, dentro de una casa, frente de una propiedad en Baquedano. De hecho la profesora, estaba en el Daem en un curso. Iban arrancando a las 13,30 horas, con los plamas en la mano, el Comisario iba a recién a almorzar en su camioneta, logro detener a uno, los otro cinco se arrancaron.

**Sr. Alcalde;** Hay una información que ya está bordeando entre los 70 y 80 mil personas en la comuna, también se estima que para el periodo estival vamos a llegar igual que el año pasado a 135.000 personas. Ustedes comprenderán que esta comuna está preparada para atender a 23.0000.-

**Sra. Cartes;** Carabineros no atiende los llamados, cuando uno llama siempre están que el furgón

anda para allá, y al final llegamos a Investigaciones porque Carabineros nunca llevo.

**Sr. Alcalde;** Eso lo presentamos hoy día, con esa franqueza al Teniente nuevo. Que se llama y no contesta. Le advertí que no iba a hacer ninguna forma de querer amarrarlo a él ni a nadie, sino que con la misma franqueza y alegría, el miércoles me voy a entrevista con el Mayor encargado de la Subcomisaria de Concón, voy a contar lo mismo. No se sorprenda cuando yo le diga que nosotros hemos hecho la prueba, llamamos y nadie contesta en el fono de denuncias 133.

**Sr. Silva,** Cuando se implementó con bombos y platillos el Plan Cuadrante, que llegaban, cincuenta y tantos carabineros, a fines de marzo o abril, el año pasado, al final retiraron a todos los Carabineros que estaban, quedamos con los mismos de antes, uno o dos más no más. Ahora, en la temporada estival, van a llegar 50. Si eran los 50 que teníamos anteriormente, al final quedamos igual. Imagínense en este momento, con una población de cien mil habitantes con 50 Carabineros.

**Sr. Alcalde;** Ojo, que son 50 Carabineros en turnos, no son 50 en la calle. Cada turno, se ocupa dentro de la guardia son tres turnos, más los salientes que están de noche, por lo tanto, las calles, como todo, aumentamos a 6. Uno se hace la expectativa, con 50 Carabineros, pero en las calles aumentarían entre 4 o 5 Carabineros.

**Sr. Silva;** Cuando se implementó el Plan Cuadrante, si había Carabineros en la noche, andaban toda la noche tres patrullas, ahora usted no lo ve.

**Sr. Alcalde;** Lo fueron sacando de a poco, y finalmente llegamos a los mismos 32 Carabineros.

**Sr. Gatica;** Es bueno esta coordinación, ya sea carabineros, PDI, incluyendo nuestros inspectores, la Armada para tener una comuna más segura, sabemos que los riesgos desgraciadamente aumentan en el verano, somos una comuna popular, tenemos esa característica, eso hace que efectivamente, llegue mucha gente con antecedentes a la comuna, por lo tanto, la coordinación y la mano firme del Alcalde es importante en esto.

Sin embargo, hay algo que me preocupa respecto a los Carabineros de Concón porque si son ellos los que van a empezar a controlar, hacer que se cumpla la ley, con temas de alcoholismo, velocidad u otros, es importante que cuando saquen multas, no es un tema menor. Porque esas multas tienen que venir a la comuna de Quintero. Hay que chequear si eso es así, pero una multa que se curse en la comuna de Quintero, tiene que llegar al Juez de Policía Local de la comuna de Quintero.

**Sr. Alcalde;** Sr. Abogado. ¿Es así, independiente quien la curse?

**Jurídico;** En realidad es así, es por jurisdicción.

**Sr. Gatica;** Hay que chequear que eso sea así, porque conozco los Carabineros que están puestos en la línea del tren, han pasado partes y los partes van al Juzgado de Policía Local de Concón. Eso ya ha pasado.

Eso, porque de a poco también, nosotros tenemos una historia respecto a nuestra soberanía. Siempre hemos sabido que hay una aspiración de parte de Concón de querer extenderse hacia el norte, entonces la presencia de Carabineros y otras instituciones, lo hacen sentirse como que este territorio les pertenece a nosotros. Creo que es bueno, por lo menos con la autoridad de

Carabineros, aclarar esto de los límites jurisdiccionales de nuestra comuna. De la ribera norte del río Aconcagua, cualquier acto que haga Carabineros tiene que ser tratado en el Juzgado de Policía Local de la comuna de Quintero.

**Sr. Alcalde:** Para terminar el tema de seguridad, los esfuerzos que la Municipalidad ha hecho para poder recuperar los espacios, si ustedes se han dado cuenta, o deberían darse cuenta, mandamos a colocar focos desde la bomba Copec hasta Alonso de Quintero porque hasta ahí llegó la plata. Ya vamos a tener plata para seguir para allá.

En la mitad del poste pusimos un foco peatonal. Vine antes y después que los prendieron. En realidad los que no han bajado al centro, está súper ordenado, porque está el foco que está para la calle, que pusimos en la mitad del poste, un foco peatonal que está hacia la vereda, es un foco de inyección magnética, que es un foco súper blanco. Esta la vereda súper iluminada hasta Alonso de Quintero. Después viene el pedazo de Alonso de Quintero hasta Gregorio Arrieta, no seguimos porque no existe luminaria, no hay en los postes luminaria, ni para la calle ni para adentro. Pedimos a la empresa que nos haga una cotización porque además hay que poner unas redes porque los postes que están ahí, excepto uno, son postes de paso de cable, no es llegar y conectar lámparas, tienen que hacer un invento.

Por lo que pedí a la empresa que nos cotizara cuanto nos cuesta iluminar, por lo menos esta pasadita rapidito hasta el antiguo Restaurante Naldos, invertimos en cerrar por el lado de la playa que entran los ocupas, por la calle pusimos rejas de fierro, todo el frente, ya no hay gente viviendo ahí. Sacamos todos los puestos antiguos de mariscos, que también lo ocupaban los ocupas, es un lugar oscuro, todos los puestos que estaban pegados a la casa del Sr. Diamantidis, estos antiguos artesanos, se rellenó, se hizo una inversión bastante importante, no es menor, se rellenó y se pusieron postes por ahora de panel impregnado iluminando todo el sector para eliminar la inseguridad que hay detrás.

Tapamos todos los puestos de mariscos con madera para que se vea más presentable. Así como se ve al otro lado, entiendo que hoy día, parten los trabajos de iluminación en la Plaza de Armas. Se va a recuperar todas las lámparas que están ahí, vamos a iluminar, vamos a pedir a la persona que está cortando los árboles de Normandie, Piloto Alcayaga y Avda. 21 de Mayo que permite mayor luminosidad. Se mandó a limpiar el memorial de los detenidos desaparecidos y la explanada de la playa también.

Hoy día, se ve que todo eso que está ahí, se nos ocurrió hacer como un área de juegos infantiles detrás de la casa del Sr. Diamantidis, iluminamos todo el sector, pusimos luces, en el día funciona bien, pero en la tarde no tanto, todavía ocurre el fenómeno mientras esta la casa, se van a beber detrás de la casa, que fueron unos temas que les planteé hoy día, al Capitán de Puerto y Carabineros. Se ocupa como baño para la gente que anda corriendo por ahí. Lo de los juegos dijeron que la gente vino una vez y no vino más porque de repente miran para allá, hay un grandote ocupando al lado de la casa de baño, habiendo niños. Como es gente de Quintero vamos a hacer un cambio, que partió hoy día que tiene que quedar listo hoy día, vamos a cambiar todos esos juegos que están ahí, a la explanada que está al frente del Pato Shop, vamos a colocar estas dos piscinas las camas saltarinas. Pidieron más de 60 permisos, no se pueden dar todos a la plaza por capacidad. Este otro lugar va a quedar iluminado igual, pero va a quedar para estacionamientos, con dos cuidadores de auto para dar la posibilidad a la gente que está en desmedro en relación con lo que gana la gente que está instalada en la Plaza I. Carrera Pinto. Espero que de que aquí al viernes este iluminado.

Estas son las medidas que se han tomado, espero que podamos tener un buen comportamiento del verano.

## **VIII.- VARIOS**

### **8.1.- Felicitaciones**

**Sra. Cartes;** Felicitarlo por todo lo que ha mencionado, porque efectivamente vi lo del Neldo, cuando hicimos el recorrido, quedo muy bueno y todo lo demás, la iluminación esta todo espectacular. También agradecer a Tránsito por tomar una rápida reacción respecto al Paso de Cebra que se colocó frente a Esval

**Sr. Alcalde;** No todo puede ser malo, hay que reconocerlo, quedo espectacular.

### **8.2.- Concesionarios – Suciedad Playa Loncura.**

**Sra. Cartes;** Hoy día, estábamos en la Oficina de los Concejales, llegaron unas personas hacer un reclamo. Aproveche un día, para ir a ese sector, tome unas fotos, está harto sucio, donde está limpio es lo que está frente a la Fuerza Aérea.

**Sr. Alcalde;** Se planteó hoy día, en la mañana a la Capitanía de Puerto porque las concesiones las entregan ellos, señalo que iba a poner especial atención. El Concesionario que no tenga limpio se expondrá al término de concesión. Fue así, de drástico el Capitán de Puerto.

**Sra. Cartes;** El concesionario, creo que debe pensar que la concesión es para vender no para mantener. Había gente almorzando con mesas y todo en la playa, y con los medios montones de basura. Aproveche, converse con varias personas del sector, si se lleva los que tiene el local, los locatarios, si se les dieran un tarrito de basura, ellos se pueden hacer cargo de sacar el tarro de basura. Están por el frente los montones de basura, los postes que van por la playa, con unas grandes bolsas de basura.

**Sr. Alcalde;** Se contrató a don Miguel Leiva, partió hace dos días, porque hubo, hay un lapso donde se sacaba el presupuesto del 2013, y se partía con el 2014, para renovar el contrato que el señor se dedique solamente a poner más tarros y sacar la basura de los bordes costeros tanto como en la playa como en el área del frente. Partió en el día de ayer, debería normalizarse ese tema, en la semana y en Quintero en los bordes costeros

**Sra. Cartes;** Si sigue ese tema del aseo, yo que le corresponde a los Concesionarios, no a nosotros.

**Sr. Alcalde,** No deberíamos gastar gente en la limpieza de las playas porque o si no, deberían limpiar y dejan tarros de basura.

**Sra. Cartes;** Deberíamos hacer lo que se propuso hace un año atrás, que tomáramos nosotros las concesiones y nosotros arrendáramos.

**Sr. Alcalde;** También entiendo que con el Sr. Leiva, se conversó un tratamiento especial para que la última vez, sea más tarde en la comuna, de aquí del centro, porque pasan la última nuestra

**Sr. Gatica;** El día domingo es el día más complicado.

### **8.3.- Baños químicos- Feria Libre Loncura.**

**Sra. Cartes;** Es un tema que también se tocó hace un año atrás. Hablar con la agente de la Feria para que contrataran por ultimo unos baños químicos para Loncura porque es demasiada la gente que va. Lo otro, como voy los días domingos a esa Feria, todos me abordaron por lo mismo, que están llegando camiones que vienen desde Lo Valledor a vender ahí, le quitan la posibilidad de poder hacerlo, llamaron a Carabineros, no concurren. A lo mejor, si se pudiera disponer, no sé si los días domingos, están trabajando los inspectores municipales, para que se den una vuelta en la mañana.

**Sr. Alcalde;** Todos los días. Se entregó ayer, el nuevo rol de los funcionarios de planta y a contrata, para que salgan a la calle, vamos aumentar tal vez un poco el costo, pero vamos a invertir en la comuna. Después que hagan su pega laboral hasta las 18,00 horas, hay un rol de turno que van a salir tanto los Jefes de Departamento que van a trabajar como Jefes de Turno, que se van a disponer a la suma de los inspectores que ya tenemos, más empleados municipales con la labor de turno, de inspector de turno, tanto en las tardes hasta las 23:00 horas y los fines de semana.

Hoy día, se entregó a Carabineros, a PDI, el rol de turno para las Ferias. El problema de los inspectores municipales, que en la Feria son más chorizos, como dicen los cabros, los que vienen de afuera, por lo tanto, cuando van a cursar un parte los ambulantes, el inspector les pide el carnet, lo que no logran obtener, así de simple, y como no entregan el carnet al inspector municipal, no puede cursar el parte, motivo por el cual, se tomó el compromiso hoy día, con Carabineros que los inspectores van a ser acompañados por una pareja de Carabineros, para pedir el permiso en los horarios de funcionamiento de la Feria de Loncura, de la Feria de Las Pulgas y en el centro.

**Sra. Cartes;** Es importante que pudieran ir en la mañana porque yo fui a medio día, ya no estaban, porque esto ocurre a las 7,30 horas de la mañana.

**Sr. Alcalde;** Con esto concluyo. La Defensa Civil también aprovecho de ofrecer sus servicios porque tienen 15 personas a disposición, pero como no pueden cumplir el rol de fiscalización ni les corresponde, pero se van a colocar a disposición tanto de la Armada como Carabineros, y se va a coordinar solamente por radio. Cuando no tienen la capacidad de estar en todos los lugares, la Armada, en las playas, cuando vean alguna anomalía, como por ejemplo estos cabros que usan de baño las rocas a las 15,00 horas, cuando hay gente, la Defensa Civil van a tener un contacto directo de informar a la Armada, de este tipo de desmanes, para que esto sea más tranquila para todos nosotros, para todos los que vivimos aquí y también para los que nos vienen a visitar.

### **8.4.-Vertedero Municipal**

**Sra. Cartes;** Que esta prendido todavía.

**Sr. Alcalde;** El Vertedero es un tema que en este tiempo con temperatura se auto enciende cuando funcionan los vidrios como lupas, y empiezan a humear, sin embargo, si no lo hemos podido evitar, pero lo hemos tenido súper controlado. Deben recordar, no quiero justificar, lo que hoy día ocurre, ni tampoco quiero culpar a nadie lo que ocurrió en esta comuna los últimos 50 años, para que no se identifique con una administración, sino que solamente decirle que no tengamos mala memoria, eso no justifica que las cosas no hay que hacerlas mejor.

El vertedero antes estaba prendido hasta 15 días, hubo un accidente gravísimo, hoy día, si bien no hemos podido controlar el vertedero, de que no se encienda, pero cuando se encienda no ha estado más de 12 horas, porque ha salido un costo altísimo el arriendo de maquinarias. Hemos

conseguido tener una respuesta que se hizo con los estanques, tenemos una acumulación importante de tierra en el vertedero que ha sido la única forma en que se pueda apagar, ahogándolo, no se puede tirar agua. Tenemos una acumulación importante de suelo de tierra que cuando ocurra esto, vamos y lo tapamos.

Independiente de eso, hay una denuncia puesta ya en PDI y en la Fiscalía por parte de la Municipalidad para los que resulten responsables, hay una quema ilegal de neumáticos, hay gente que vive en la recolección de cobre. Ingresan por algún lugar, porque no entra por la portería porque pusimos contenedores con tres guardias durante todo el día. Vamos a colocar una cámara más de tele vigilancia en el vertedero para controlar los vehículos, que pudieran entrar. Estamos viendo con el Administrador la posibilidad de contratar algún técnico en residuos peligrosos, para que pueda administrar el vertedero.

Insisto, dentro del terreno la disposición porque también en este tiempo, hay mucha gente paga, va, muestra su permiso en la puerta, pero vota en cualquier lado la basura. Lo mismo ocurre con nuestros camiones tenemos que ser auto críticos. Cual es apuro de lo que ocurre en la comuna, también en nuestros camiones van, votan, no hay un ordenamiento, está saturando el vertedero. Por eso, necesitamos re ordenar el vertedero. El tema de las quemas esta puesto una querrela, y está en investigación quienes son estos señores que queman neumáticos, que supuestamente son los que producen los incendios. Se está tomando algunas acciones

**Sr. Vergara:** Ya que estamos hablando de Loncura, justamente hoy día, también estuve en la mañana temprano, lamentable la situación de la playa, como está todo con basura, no solamente en la playa sino que también la calle, que le corresponde al municipio retirarlo. Además, que el camino que no se puede pasar, o sea, es imposible de poder andar en vehículo por el borde costero y usted se mete por la curva de Las Garzas, baja por fuera de GNL, que además, que tanto que se jacta de que aquí de que allá.

**Sr. Alcalde:** GNL para que no hablemos más, reparo.

**Sr. Vergara:** No ha reparado, pase por ahí. Pasa por Las Garzas, la línea del tren, está lleno de hoyos. Al ingresar por Las Garzas es imposible andar, tiene que andar a 20 o al 10 KM/hora, enseguida se mete hacia Loncura, pasa por fuera de GNL, hay un paisajismo que veo que lo hacen los niños de primero básico, que dicen que es un paisajismo, hay unos cactus, que no sé dónde lo habrán sacado, sigue estando pésimo el camino, ya llegando a la Copec, ya es algo de otro mundo. Creo que cualquier persona que venga, dice que como es posible que la cantidad de plata que se maneja en este borde costero, en la cantidad de empresas y la magnitud de la empresas, que tengan que aguantar las condiciones de un camino ordinario, malo, paupérrimo.

**Sr. Gatica:** La reflexión y la constatación que está haciendo el Concejal Sr. Vergara, no es menor porque en la idea, incluso me lo han planteado, que ese es un camino público. Las empresas están haciendo operaciones en ese camino público, que esta enrolado. Puerto Ventana se lo tomo, absolutamente ilegal, lo que quieren es privatizar ese camino, privarnos a nosotros, los Quinteranos de tener acceso a ese camino. Eso les va a permitir lo más probable a contaminar más, de todas las cosas que ellos hacen. La lucha heroica que está dando el Concejal Sr. Vergara, que la tenemos que dar todos, y todos preocuparnos, o sea, no dejar. El otro día, pase por ahí, por esos pilotes de GNL, que pusieron como que era una contención marítima, que ellos tienen y pusieron carteles por todos lados, de no pasar. Esto es nuestro.

Esas empresas que no tienen ningún escrúpulo de a poco se van apropiando, y junto con eso por supuesto, conceden unos aportes a las organizaciones sociales, por aquí por allá, viajes y otras cosas, que no es bueno. Nosotros, este Concejo con el Alcalde, a la cabeza de una forma o de la otra, tenemos que seguir dando la pelea. El camino borde costero, es una cosa que nosotros tenemos que seguir luchando. Se dice que Valparaíso una de las cosas por las cuales se ha recuperado el patrimonio es porque hoy día, existe el acceso, al muelle Barón, uno puede caminar, me entiende. Eso es importante, aquí también es un patrimonio, es un estímulo que nosotros no tenemos que perder, por lo tanto hay que luchar contra todas estas empresas escrupulosas que solo quiere apropiarse de ese borde costero, hacerlo un camino privado.

**Sr. Silva;** Respaldo las palabras del colega, creo que la empresa que hizo tira el camino, al final de todas las empresas que tenemos en el Borde Costeros, todos hicieron tira camino, Copec, GNL, Oxiquim, no es solo una empresa. Antes cuando estuvo cerrado Las Garzas, transitaban por Avda. El Bosque que final lo único que tienen que hacer es el camino de acá, hasta donde termina y recuperar ese camino. Ahora, ya no se puede se puede andar. Cuando se estaban haciendo la Copec, se hizo GNL, hicieron tira el camino con los camiones grandes que pasaban por ahí.

Y siguen pasando, no es solamente una empresa. Nosotros como municipio tenemos que agrupar a todas las empresas que tienen que hacerse responsables de lo que hicieron tira, y recuperar nuestro borde costero.

**Sr. Alcalde;** Es súper valida sus opiniones, solamente comentarle en que hemos estado. Me gusta mucho este tipo de discusiones que se dan en la comuna, las cuales no se daban, en la comuna. Hoy día, cuando se discute, me da gusto cuando llega alguien con una foto, dice Alcalde cuando van a reparar el hoyo de la vereda, sabe porque ocurre eso, porque como estamos reparando y estamos todos, si ustedes se acuerdan Esva, los técnicos hacen las directrices.

Hoy día, la comuna se está recuperando bastante, todo es insuficiente. Hay que entender que en un año, es imposible de poder lograr hacer todo con el déficit presupuestario que tiene la comuna, administrar con un déficit importante es re complicado, no quiero ser majadero en un tema, pero tampoco podemos olvidarnos, o sea, poder juntar una cantidad de plata como M\$ 400.000.-, en vez de invertir en la comuna, que hay que pagar una deuda. Esto cuando uno asume como Alcalde y Concejal, uno asume con todo, con lo bueno y con lo malo, yo no me puedo quejar porque yo era Concejal, si tome esta decisión, sabía medianamente la situación de la Municipalidad. Lo que pasa cuando yo entre es bastante malo lo que yo creía. En el tema de las industrias, si ustedes se han venido dando cuenta que también yo considero que no es suficiente, ustedes me han acompañado usted como Presidente de la Comisión de Medio Ambiente, me ha acompañado.

**Sr. Gatica;** En algunas porque en otras no me ha invitado.

**Sr. Alcalde;** En las que no ha podido ir juntos, mi discurso no es conciliador con la empresa, he sido bastante duro. Si ustedes pudieron ver, les vamos a hacer llegar las cartas que enviamos, las ultimas a la Copec, hasta yo no me reconozco de la carta que se envió, donde trato al Gerente General de la Copec, la poca seriedad con la reunión que tuvimos en Santiago. Llegue hablar con el Gerente General de la Copec en Chile, porque el Gerente Zonal no me dio ninguna solución con respecto a la inversión, es la única empresa que no hemos logrado que se ponga este año con plata. Recuerden que hasta el año pasado o hasta el año 2013, la empresa lo único que hacían era los famosos bonos concursables de 100 lucas para allá, 100 lucas para acá.

Desde que asumimos nosotros hasta ahora, hemos conseguido casi 400 millones lo que no había ocurrido nunca en esta comuna, que AS Gener por ejemplo, una empresa que siempre decían que estaban emplazados Puchuncaví, vamos a ser responsable no ponía ni una luca en esta comuna, ni un peso, ahora recuperamos que este año, con nuestra presión, se comprometieron con M\$70.000., en el fondo hoy día, ya tienen puesto como M\$120.000. Les salió muchísimo más caro el diseño y el proyecto y la arquitectura de la Renovación del Parque Municipal. Esta empresa que no aportaba ni un peso, hoy día, ya lleva más de M\$100.000. Es un avance que no es suficiente, nunca es suficiente, porque la inversión es mayor. Es un paso que dio.

Con Oxiquim, una empresa que siempre, M\$5.000., para allá, que trae un grupo musical, que M\$2.000., para los juegos artificiales y ahí con eso quedamos conforme. Hoy día, hay unos puestos Oxiquim coloco M\$70.000., de un viaje para la Corporación Cultural.

Gasmar la misma historia, que M\$5.000., para allá, que M\$3.000., para acá, Hoy día, coloco M\$70.000., más para recuperar la Casa Estación, para el Museo. Codelco coloco M\$80.000., GNL M\$70.000., para el proyecto de la Feria Libre, más M\$120.000., para el proyecto de recuperación urbana, que pronto lo vamos a presentar a ustedes, que es la integración de la Municipalidad con el Salón Francisco Coloane, con todos.

El otro día, vi un pre diseño que tiene tres etapas. Si logramos hacer una etapa, al término de esta administración, es maravilloso porque integra la Municipalidad a la comuna, recomienda votar todas panderetas, recomiendan que el Patio Los Naranjos, abrirlo a la comunidad, se abrirá las grandes alameda se una con la antigua estación donde la gente puede tomarse un café, puede leer un libro, puede esperar, puede abrir estos espacios. M\$120.000.-

Es mucha plata que han puesto, no es suficiente, para lo que ponían. Hoy día, ustedes saben que estamos conversando con Oxiquim es algo histórico, si nosotros llegamos a recuperar lo que estamos conversando con Oxiquim va a ser un en Quintero antes y un Quintero después. Se van a resguardar la administración de este Alcalde con este Concejo Municipal. Nunca los dejo afuera a ustedes, han visto mis declaraciones. Nosotros para las nuevas instalaciones, vienen, hacen un levantamiento, dicen, la mayoría por ley, no sé M\$80.000., ería re poco. La ley le pidió a Codelco que la medida de mitigación y compensación para esta comuna, el signo pare, nada más que eso, está detenido ese proyecto.

Oxiquim hoy día, se aseguró la espalda, mi pregunta fue, ustedes que me acompañaron. ¿Cuántos años dura el proyecto del muelle? 29 años, por lo tanto, deben colocarse los 29 años en la comuna, eso significa M\$400.000., anuales por 29 años, jamás se había pedido. Es mucho, se fueron todos de espalda. El correo que enviaron el otro día, me pedían que nos sentáramos a ver la cifra que es un poco alta, ya nos dijeron que no altiro, ahora negociemos la cifra. Nosotros debemos lograr que la empresa, de aquí a estos tres años que nos quedan de administración, debe quedar colocado en el presupuesto. Les dije, ustedes cooperaron por este año 2013, para el año 2014, vamos a la firma de nuevo, o sea, no es que pongan M\$80.000., y se acabó esta cuestión.

Los cuatro años, si dios quiere que esté en esta comuna en esta administración, van a tener que ponerse estos cuatro años con cantidades similares, que bordean los M\$100.000., cada empresa, sin perder de ojo que estos nuevos muelles, así se lo vamos a exigir a Codelco Andina, y de aquí para adelante tienen que marcarse un precedente.

Así, como, no creo que vuelva para atrás, la Fiesta del 18 de septiembre en el Estadio, no

creo que alguien vuelva con esa idea de volver atrás, va a ser un icono que marcamos en esta administración, de sacar esa Feria, quien venga después de mí, Dios quiera, tiene que ser muy poco inteligente para volver al centro, sin las instalaciones de baño ni siquiera.

Si nosotros logramos que una empresa en esta administración, cada proyecto que llegue a esta comuna, ponga una inyección de ingresos al presupuesto municipal, nos van a recordar a todos, en 20 años más, cuando no estemos. Van a decir en esta época, se logró esto.

Quintero debe ser la comuna más rica, y comparto con el Concejal Sres. Vergara, Gatica y Aguayo, cuando se refiere a una parte muy típica de él, debe ser la comuna más rica del país hoy en día. Por eso, que hoy estoy pidiendo ser el Presidente de la Asociación de Municipios Ciudades Puerto. Hoy se está formando la Asociación de Ciudades Puertos Privados.

Están las Ciudades Puertos Públicas que es liderando, por el Alcalde Castro, que son seis puertos en el país. Lo vi en el Diario El Mercurio, los llame, dije, que pasa con los Puertos Privados, si Quintero es el Puerto que más toneladas mueve en el año, que San Antonio y Valparaíso. Me consultó si quería ser el Presidente, si quería liderar, obvio que yo quiero, cuando vengan los canales de televisión. Como no va a ser yo no van a ser importantes que el Alcalde Quintero junto con algún Concejal porque los Concejales tienen representaciones de Vicepresidencia en esta Asociación, que sea el Alcalde de Puertos Privados del país, donde hay 29 puertos que va a ser muy distinto cuando el Alcalde de la comuna de Quintero invite a las empresas, demostremos con cifras, ya nos hemos reunido con el Encargado del Servicio de Aduanas de Quintero, nos entregaron la cantidad de carga y descarga en la Bahía, la cantidad de toneladas que mueve este Puerto. Además nos entregaron, cuánto cobra o cuánto paga un barco por llegar a esta Bahía, son millones y millones de dólares que pasan por esta comuna, nosotros la hacemos pasar.

Algo estamos haciendo. Estamos preocupados de estos temas, se quiere recuperar slogan por slogan, sino recuperar de verdad, la dignidad nuestra, el tema de la empresa. Nosotros deberíamos tener solucionado hasta el gas, si entra el 96% del gas domiciliario de Santiago, entra en esta comuna, y es más caro que en Santiago. El 70% de gas que se usa entre Santiago y Concepción para la industria entra por esta comuna. GNL dijo en algún minuto, que se va hacer todo el transporte de gas por cañería, lo que está atrás, son camiones de 10.000; Oxiquim, en la presentación que hizo, dijo que no tenía impacto del muelle. Ustedes creen que durante la carga y descarga no van a haber camiones, la carga y descarga de concentrado en los buques, no son bodegas al vacío. Por lo tanto, impacto tiene. La construcción del muelle afecta a los pescadores.

Hoy día, nos sentamos en una mesa, con mi amigo, lo respeto mucho, el Alcalde Hugo Rojas, en Puchuncaví, nos acompañó Roberto Monardes con todas las Caletas Unidas. Invitamos a todos los Presidentes de los Sindicatos de las Caletas desde Horcón hasta El Papagayo. Son siete completas con ambos Alcaldes porque recién vamos a empezar con una mesa de trabajo tripartita, donde vamos a invitar a todos los Gerentes de la empresa para conocer qué es lo que está ocurriendo con el sector puntualmente de los pescadores.

Los pescadores están cada vez más arrinconados, cada vez, están más afectados, toda la comunidad afectada por ese rubro pesquero, ustedes ven están en veda los pescados. No pueden hacer faenas de extracción de sardinas porque están muy pequeñas. Si los pillan con un lote de 1.000 kilos, los multan. ¿Qué le pasó a la empresa que el otro día, succiono casi 20 toneladas de sardinas, las molió? No le paso nada. ¿Qué ocurre con las aguas tibias que la gente cree que son aguas termales? Cuando la temperatura del agua ha matado a todas las micro algas. Los pescadores

siguen igual.

Los pescadores se echaban \$5.000 de bencina, hoy día, con todo este ruido de embarcaciones que entran, la contaminación que hay tienen que echar entre 40 o 50 mil pesos de bencina, para ir a pescar afuera, a veces vuelven sin ninguno. Estoy bien metido en el tema, no me quiero desviar del tema porque me preocupe cuando me entere de todas estas cifras. Los pescadores que superan los 60 años de edad, la Capitanía de Puerto no le está dando zarpe, es una persona que ya perdió su fuente laboral, no puede pescar, no tiene su jubilación, que es lo que hace, quien está haciendo algo, por lo tanto, algún sistema que hoy día, está en la mesa con la industria, que no voy a bajar las manos.

No tengo ninguna duda que el Concejo en pleno va a respaldar esta iniciativa, estamos buscando la mayor información con mucho respeto de cada uno con su área, afortunadamente para mí es más fácil, el manejo de esa área, porque trabajaba en eso, por lo tanto, todo el proceso, la mirada es muy distinta, no significa que yo sea un sobre dotado, sino que por mí pega, tal como cada uno de los Concejales tiene su especialidad, entonces en este caso está el Administrador Municipal que es Ingeniero Medio Ambiental, estamos trabajando, preparando y cuando tengamos todos estos temas, ir cerrándolos.

Tal como invitamos el otro día, a participar de la Asociación de Ciudades Puerto, lo vamos a ir invitando, si mi idea es compartir con ustedes, siempre he dicho, a mí no me interesa estar ni 8, ni 12, ni 20, nadie tiene 30 años en este cuento. Dios dirá cuánto. Lo que sí, yo quiero que estos tres años que nos quedan. No es porque yo sea el Alcalde, me reconocen que soy bastante aterrizado, estos puestos, es difícil llegar aquí, mañana vamos a firmar y se acabó el cuento. No quiero que pasemos así, esa confianza que depositó en cada uno de los Concejales de la gente que voto. Esa confianza que deposito la gente en mí, siendo que venía de la independencia por mucho respaldo económico, que quedo grande actores políticos en esta comuna, el haber ganado no es una casualidad. Es doble mi compromiso, que la gente haya confiado independiente en este tema es que la gente confió en un Quinterano, por lo tanto, esa confianza que confió en mí, como la que confió en cada uno de ustedes, no los podemos defraudar. Nos va a costar el doble de pega, ustedes mismos realizan un montón de reuniones de Comisiones, tienen otras actividades, dejan de hacerlas. Entre nosotros mismos tuvimos que parar los carros. Se hicieron cuatro Sesiones Extraordinarias, tenemos la disposición de trabajar para la comuna. Estoy súper entusiasmado, no vamos a poder cambiar un 100% tal vez, de lo que quisiéramos, pero ya más de un año ya llevamos hartos, hemos pagado un montón de deudas.

Sin embargo, la comuna ha ido creciendo con pequeñas cosas, como la iluminación, el haber puesto los focos hacia la vereda, que habían focos que estaban votados, se va iluminar la comuna, se ve más segura. Ustedes mismos no solamente vienen a la Sesión de Concejo, hacen los esfuerzos, vienen en la mañana, atienden gente. Así, que Concejal, sigamos trabajando en la manera que estamos, podríamos tener alguna diferencia de apreciación mínima, pero siempre término recalcando, lo reconozco y lo agradezco siempre.

Si ustedes quisieran que esta cuestión fuera más lenta es re fácil, se pone lenta, ustedes más allá de mi tendencia política o la de cada una de ustedes, nunca veo que ustedes estén pendiente de quien es esta Junta de Vecinos, es beneficio de las personas, es lo que buscamos, si en el fondo somos todos Quinteranos, más allá de las ideologías políticas. Si alguien que no está de acuerdo conmigo, si hay una cantidad de personas que no están de acuerdo conmigo, siempre digo, no es que no estén de acuerdo conmigo, con Mauricio Carrasco o con el Alcalde, no están de acuerdo con

la ideología política, no están de acuerdo porque vengo de un partido de derecha que me acogió, del centro de derecha, no están de acuerdo con eso, pero no es porque no están de acuerdo con eso, van a desear que me vaya mal porque hace daño a la comuna. El chip hay que cambiarlo, esa gente que no esta de acuerdo con mi pensamiento, tiene que apoyar lo que yo hago, de no rayar las murallas, de no romper las cosas, si es cierto. Por un lado, hacemos el esfuerzo luchamos, de tal manera que se vea bonito, para que se vea agradable a la vista, todavía en la pandereta. Voy a tener la oportunidad de conversar con algunos candidatos en ese minuto hoy día, electos. Fue un compromiso que se adquirió en la campaña, se acabaron las elecciones hace rato, siguen rayadas las murallas. No tengo nada en contra de nadie. No es un tema político, lo único que quiero es obtener que esta comuna se vea bonita nada más.

#### **8.5.- Localidad de Valle Alegre- AS Gener**

**Sra. Cartes;** Ya que menciono a AS Gener, solicitar el compromiso de su parte, que es tan noble como todas las que nombro los pescadores y todas las personas que queremos de alguna manera apoyarlos por lo vulnerable que han sido, me quiero referir a la localidad de Valle Alegre. No me cabe en la cabeza que el municipio tenga que estar enviando camiones con agua para la gente que está perdiendo toda su producción, por falta de agua, que por lo además está muy agradecido que usted se preocupe en mandar los camiones aljibe, pero es insuficiente, han perdido todo su producción, gente que está trabajando por meses, limpiando, arando y todo lo demás, para que se le seque su producción, siendo que AS Gener tiene como 20 y tantos pozos. Me nombraron el otro día, no todos inscritos y que esa agua, que esa agua que es muy buena y muy pura, que va a enfriar las calderas.

**Sr. Alcalde;** No puede ser. Pedimos información a As Gener, no sé si llevo la respuesta, de hecho nosotros descubrimos en una visita, un pozo entre medio de un terreno particular, tapado con las con las moras y empezamos a averiguar, el pozo alimenta a Chilecauquén, desde Valle Alegre.

**Sra. Cartes;** En mi propiedad pasan dos de estas cámaras con el agua, es parte de lo que compre, estaba con servidumbre.

**Sr. Gatica;** Chilecauquén hay una parte que es de Quintero y otra parte de Puchuncaví.

**Sra. Cartes;** Así, como están capturando agua del mar para enfriar. En Valle hay tan poca gente que queda con el tema de la agricultura, más encima les estamos cortando la posibilidad que desarrollen su actividad productiva.

**Sr. Silva;** Más encima el primer tranque está seco, están reparando, jamás

**Sra. Cartes;** He estado viajando por el sector de Manzanar- Quillota, hay unas siembras espectaculares, el canal Mauco no llega a Quintero, las aguas se quedan todas para allá, no tiene ni siquiera acceso.

**Sr. Alcalde,** Vamos a prestar especial atención.

#### **8.6.- Alcantarillado de Mar Azul.**

**Sr. Vergara;** Saber acerca de la situación de la segunda etapa de este proyecto.

**Sr. Alcalde;** La segunda etapa de alcantarillado de Mar Azul ya está aprobado por el Gobierno Regional, ya firme el Convenio mandato entre la Municipalidad y el Gobierno regional. Esta

adjudicado a la misma empresa que es lo que hemos convenido, estamos en el periodo de contratación de los Atos e Itos para re iniciar las obras y deberían partir en la primera semana de febrero.

**Sr. Vergara;** Trate de contratar a los mismos inspectores porque realmente no lo hicieron bien.

**Sr. Alcalde;** No le quepa la menor duda, no son los mismos porque la ejecución fue absolutamente incorrecta. Gracias a Dios no hubo ningún incendio porque se cortaron todas las calles a la vez, nunca se tomaron las medidas de seguridad en pleno invierno, zanjas llenas de agua y barro, nunca logramos que los inspectores exigieran las vallas de seguridad, los cierres de las viviendas, etc. Tuvimos que obligarlos, nosotros al final tuvimos que indemnizar algunos vecinos, que le rompieron los cercos, se iban y no los paraban. Esos abusos, ya no pueden volver a esta comuna. Ahora se contrató gente con experiencia en la construcción y el tema sanitario.

Vamos a estar encima de este proyecto, vamos a tomarlo desde el principio, que se ejecute una obra como corresponde, con las medidas de seguridad, con las medidas de tiempo, con las servidumbres de las casas, con las medidas de que no puedes cortar todas las calles, si se quema una casa entre medio, como ingresa un carro bombas o una ambulancia, vamos a tomar todas esas consideraciones para que sea una obra amigable y no un dolor de cabeza.

Esta obra debería comenzar la segunda semana de febrero, con una duración de 90 días.

**Sr. Gatica;** Está diciendo que se cambiaron los ITOS, pero que no se cambió la empresa.

**Sr. Vergara;** Había un compromiso, esa licitación no la hace el Gobierno Regional.

**Sr. Alcalde;** Es algo que no me consta, no podría certificarlo, se cambiaron los ITOS, la empresa no se cambió porque fue una ampliación de obras.

**Sr. Gatica;** Las ampliaciones de obras para el Gobierno Regional es solo hasta al 10% del monto. ¿Aquí estamos hablando de M\$270.000?

**Sr. Alcalde;** Fue una excepción en cuanto a la ampliación de obras con la diferencia que la ampliación de obras normal, se aporta entre un 8 a 10%, del costo total de la obra. Esta obra no podía ser menor a los M\$50.000. Por lo tanto, lo que se trató fue la votación de la adjudicación de la plata para ampliación de la obra superada en lo que el Gobierno Regional tiene establecido como norma. Eso fue una excepción a la norma y hubo que votar prácticamente un proyecto nuevo, pero se consideró como ampliación de obras.

**Sr. Gatica;** Eso viene adjudicado desde el Gobierno Regional, no de nosotros

**Sr. Alcalde;** Por qué ese ajuste. Primero, porque a la obra, se tuvo que respetar la mayoría de los precios, no una empresa. Segundo, nos ahorramos con este subtítulo solamente que la DOM., la instalación de faenas que bordeaba los M\$40.000., que era una cuestión importante a las conexiones. Con la ampliación de obras se eliminaba el costo de traer la empresa de Santiago, ya no es municipal sino que es un costo de la empresa. Y esas platas se van a invertir en las personas. Por eso, se hizo como ampliación de obras, pero como el monto superaba el 10%, una nueva aprobación del Consejo Regional que bordeó los M\$320.000., la nueva Planta Elevadora, que solo esta planta cuesta M\$250.000 y el resto son 180 arranques nuevos porque viven 340 familias, y

estaban considerado solamente 176 arranques, por lo tanto, la mitad estaba sin arranques.

Para poder defender el proyecto hubo que contarle al Intendente, al Presidente de la Comisión de inversión, acerca de la necesidad de esta inversión que quedo a medias. Me hago responsable de un proyecto muy mal hecho. El 100% de la obra está diseñada por gravedad la alimentación a la Planta de Tratamiento de la obra de Esva, o sea, todas las cargas por diferencia de altura, se descargan hasta un matriz principal que esta abajo en la calle Isidora Goyenechea. Resulta que los planos decía que con el colector principal que está abajo, todas las casas descargan para allá, sin un mayor diámetro, aparecía en el plano como que la cañería iba derecha a la planta de tratamiento emigradora de Esva. Resulta que 150 metros antes de la planta, hay una quebrada que tiene una profundidad de casi 20 metros. Además, hay dos casas emplazadas, cada casa por la servidumbre cobraba M\$50.000., para el paso de la cañería.

Un proyecto elaborado desde la oficina, nadie fue a terreno., Primero, la servidumbre era impagable. Segundo tiene un desnivel de casi 20 metros donde estas típicas omegas, que se usan en la construcción, no iba a ser capaz por la gravedad de llevarla para el otro lado, por lo tanto, hagamos el proyecto completo porque estuvo muy mal diseñado.

Nosotros para sobrevivir este proyecto, se contempló una Planta Elevadora que hace un bypass a este acantilado que hay y retoma por el otro lado el acantilado, ahí recién se va a planta elevadora de Esva. Esa plata cuesta M\$250.000.-

Muchas gracias Concejales y a toda la gente.

Se cierra la Sesión siendo las 19,28 horas.-

**YESMINA GUERRA SANTIBÁÑEZ**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

**MAURICIO CARRASCO PARDO**  
**PRESIDENTE**